

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXI.—NÚM. 19.304.

Madrid.— lunes 19 de Diciembre de 1910.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

## EL REY EN EL AYUNTAMIENTO

### Asamblea de Sociedades Económicas

#### Sesión de clausura.

S. M. el Rey presidió anoche, á primera hora, la sesión de clausura de la Asamblea de Sociedades Económicas.

Llegó á la Casa Consistorial á las seis y media en punto, y descendió del automóvil á la entrada de la gran escalera, que cubrían los inspectores de Policía urbana, con uniformes de gala, y estaba decorada con plantas de ornamentación.

Recibieron á S. M. el Presidente del Consejo, el alcalde, el gobernador, el marqués de Vadillo y gran número de socios, que en su mayoría vestían de frae, con las insignias al cuello.

El Rey vestía de uniforme, y fué acompañado del jefe superior de Palacio, señor marqués de la Torre.

Escuchó por centenares de socios, se dirigió al salón de sesiones, precediéndole los maceros.

A la derecha de S. M. tomaron asiento el Sr. Canalejas y el marqués de la Torre, y á la izquierda los señores marqués de Vadillo, La Torre y Francos Rodríguez.

Abrió S. M. la sesión de clausura, y en seguida el secretario de la Asamble, Sr. Prieto, leyó las diez y siete conclusiones adoptadas sobre diversos asuntos y temas que interesan verdaderamente al país.

El Monarca y el jefe de su Gobierno hicieron leves movimientos en señal evidente de conformidad con dichas conclusiones.

—Tiene la palabra el señor marqués de Vadillo—dijo el Rey.

Y el orador se expresó así:

«Es mi misión en este instante ser intérprete del sentimiento de gratitud que á todos nos anima por la presencia de V. M. en este acto, por coronar sus tareas dispensándole el honor de presidirlo.

Estas Asambleas, Señor, se iniciaron en Zaragoza con motivo de la Exposición y de las fiestas del Centenario del Sitio, y allí se acordó que la segunda se reuniese en Madrid, que es el pueblo del Dos de Mayo, como si hasta en ello se revelara que la labor de las Sociedades Económicas y de sus Asambleas es obra patriótica y verdaderamente nacional.

Se llaman estas Sociedades de Amigos del País porque tienen las condiciones para el desarrollo de las virtudes heroicas, que en todos los órdenes de la vida nacional son gérmenes de futuras grandezas.

Estos son, Señor, los sentimientos que han traído los representantes de las provincias, y con ellos podrá España, fundada en la paz, en la cultura y en la razón, lograr de nuevo gloria inmarcesible.

En otro tiempo, haciendo la apología de las Sociedades Económicas, pidió el Sr. Canalejas para ellas y su bienhechora labor bendiciones al Cielo, y declaró que dichas Sociedades son para grandes fines.

Con la protección del Cielo, se logran todas las grandezas de la tierra. (Bien, muy bien.)

Habló luego el Sr. Canalejas, y habló admirablemente.

«Si entonces pedía bendiciones—exclamó el Sr. Presidente del Consejo—, como si continuara el anterior discurso—, ahora hago ofrecimiento. Ahora os ofrezco, y sin límite alguno, la protección del Gobierno, que es la protección de S. M., á quien bien quisiera que conocierais como yo, en sus intimidades, en su inmenso amor á todo lo noble, grande y patriótico. De esas intimidades con que me honra S. M. he aprendido grandes iniciativas que aplaudir.

Un insigne estadista, cuyo nombre oír con frecuencia citado y enaltecido V. M. en todo su reinado, el Sr. Cánovas, viendo en estas Sociedades económicas encarnación muy alta de la mentalidad española, y reconociéndolas como fuerzas vivas del país, les dio con gran acierto su representación en el Senado.

Se afanan por el bien público, contribuyen con su estudio á la solución patriótica de los más graves problemas de Gobierno, y encaminan sus esfuerzos á la mayor cultura del país y á enaltecer las virtudes sociales. Su misión es de paz y enteramente extraña á la pasión política.

Amo mucho á los hombres de ciencia; pero aun amo más á los hombres de bien.

El ansia del bien público acompaña siempre en sus tareas á estas Sociedades económicas que V. M. se digna presidir. En esto no hay decadencia.

Habría observado V. M. que en todas las conclusiones de la Asamblea palpita el buen sentido.

Sin reparo alguno, el Gobierno de Vuestra Majestad puede aceptarlas y las acepta, por ser obra patriótica, extraña á la pasión. Yo no encuentro en ella más falta que la de suspender la Asamblea su interesantísima labor hasta el año próximo, que volverá á reunirse en Barcelona, S. M. tendrá el honor de ir á presidirla.

Vosotros, que tenéis tiempo y holgura para el estudio, aportad de continuo vuestra iniciativa al Gobierno. Os envidio; la obra diaria no me permite estudiar. Los deberes de mi cargo absorben todo mi tiempo.

S. M. el Rey no tiene solamente para gobernar su Consejo de Ministros, sino á todos los que piensan, á todos los que, como vosotros, estudian.

El Rey quiere que su pueblo se gobierne por sí mismo, siendo el únicamente acaicete para el bien y firme mantenedor de todas las iniciativas grandes, nobles y generosas.

Nada más he de decir. Me veda dar más extensión á mis palabras mi respeto con mi Rey.

S. M. acoge con la mayor benevolencia vuestras conclusiones, y las considera inspiradas en el bien público, al que vive enteramente consagrado, siendo un colaborador de su Gobierno.»

S. M. el Rey, de pie, comenzó á hablar, y todo el auditorio se levantó en señal de debido respeto.

«Deseo—dijo—que lleven ustedes á las provincias mi saludo más sincero y con él la seguridad de que mientras ustedes trabajen en bien de su país, yo también trabajaré en Madrid por España entera.»

¡Viva el Rey!—gritaron los socios— ¡Viva el primer amigo del país!—repetieron.

S. M. abandonó el salón de sesiones, vió ligeramente otras estancias del Palacio municipal, y se retiró entre repetidas aclamaciones, diciendo que esta noche asistirá Su Majestad la Reina al reparto de premios de las Sociedades económicas que ha de celebrarse á las nueve y media en el salón de actos de la Academia de Jurisprudencia.

## Comunicaciones marítimas

### UN CONCURSO

La Gaceta publica un decreto convocando á un concurso público entre españoles ó entidades españolas, constituidos como navieros ó armadores nacionales, para la contratación del servicio de comunicaciones marítimas intercoloniales de las posesiones españolas del Golfo de Guinea.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado al jefe de la Sección Colonial del ministerio de Estado, el día 20 de enero de 1911, de once á once y media de la mañana, y simultáneamente el resguardo definitivo de haber constituido una fianza provisional de 12.500 pesetas en metálico ó en valores públicos al tipo que previenen las disposiciones vigentes sobre fianzas para la contratación de servicios del Estado.

A las once y media de la mañana del día 20 de enero próximo se procederá por el jefe de la Sección Colonial del ministerio de Estado á la admisión, apertura y lectura de las proposiciones, recepción de los documentos que las acompañen y expedición de los oportunos recibos; de todo lo cual se levantará acta notarial correspondiente para la resolución que proceda.

Una vez acordada por el Gobierno la adjudicación del servicio, la escritura del contrato se otorgará dentro de los treinta días después de notificársele la adjudicación, y se considerará rescindido el compromiso, con pérdida de la fianza, si pasado este plazo no se presentara el adjudicatario al otorgamiento de la escritura en el ministerio de Estado.

La duración del contrato será por diez años, á contar desde la fecha en que se inauguren los servicios.

La subvención máxima que percibirá el concesionario por el desempeño del servicio será de 250.000 pesetas anuales, pagaderas por meses y dozavas partes.

En el término de cuarenta y cinco días, contados desde aquel en que se comunique al contratista la aceptación de los buques, deberá presentar los vapores en la bahía de Santa Isabel de Fernando Poo, á disposición del gobernador general, y esta autoridad ordenará á la mayor brevedad que por el capitán del puerto se gire visita de inspección á dichos buques, pudiendo darse principio al servicio inmediatamente, si dicha inspección fuera satisfactoria, ó subsanarse rápidamente las deficiencias que se observaran en caso contrario.

Para el desempeño de los servicios de referencia, el contratista se obliga á mantener á flote y en aptitud necesaria tres buques de vapor durante todo el tiempo que se preñe en el contrato.

## LAS MATINÉES LITERARIAS

### En la Princesa.

Las *matinéés* literarias, inauguradas brillantemente en el teatro de la Comedia, continuarán celebrándose en el teatro de la Princesa todos los jueves.

El encanto de la bohemia, tal es el sugestivo título de la próxima conversación del día 22, á cargo del gran poeta Emilio Carrere. El prólogo lo pronunciará el eminente novelista Pío Baroja.

En esta fiesta literaria, evocadora de recuerdos de la bohemia intelectual, tomará parte el eximio maestro Amadeo Vives, autor de la zarzuela *Los bohemios*. La tipla señorita Mayendia, el tenor Sr. Gandía y el coro general del teatro Apolo, contribuirán á la ilustración de tan interesante *causerie*.

El tenor Gamisau y notables artistas del teatro Real interpretarán números de *La Bohème*, de Puccini. Habrá lecturas de grandes poetas bohemios, Verlaine, Baudelaire, Poe, Alejandro Sawa, etc.

El ilustre Marquina nos ofrecerá una bella página de *Las flores del mal*; la incomparable Anita Martos, del teatro de la Comedia, recitará versos bohemios; el pasodoble bohemio de *El conde de Luxemburgo*, *El vagabundo*, del maestro Serrano, y otros variados números musicales y literarios, ajustados al tema, completan el selecto programa de esta *matinée*, llamada á superar en unidad, arte y buen gusto, á las dos ya celebradas con los títulos *Las novias de Don Juan* y *La moral del cine*.

Se despachan billetes en la contaduría del teatro de la Princesa.

## CONSEJO DE MINISTROS

Aunque estaba convocado para las once y media de la mañana, no pudo reunirse hasta después de las doce, por tener necesidad antes de despachar con S. M. los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Trató, en primer término, el Consejo del viaje de S. M. el Rey á Melilla, ratificándose la fecha del 5 de enero para emprenderlo.

Embarcará el Rey en Málaga, y regresará, como ya se ha dicho, por Almería.

La permanencia del Rey en Melilla será de unos ocho días.

Tanto en Málaga como en Almería, sólo se detendrá horas, es decir, que á ambos puntos llegará por la mañana, continuando por la noche su viaje.

Se ocupó el Gobierno después en los debates parlamentarios, abarcando, en su cambio de impresiones, los relativos á la ley del Candado y á la gestión municipal de Barcelona y proposiciones que las minorías conservadora y republicana han hecho para que se inicie cuanto antes la discusión del asunto Ferrer, exponiendo el Sr. Canalejas la respuesta que á los deseos de dichas minorías ha dado por mediación del Presidente del Congreso.

El Gobierno, conforme con lo propuesto por el Sr. Canalejas, ha acordado reanudar las sesiones después que haya regresado el Rey de Melilla, planteándose entonces el debate en que aquellas minorías están interesadas, estando en sus propósitos suspender ahora las sesiones bien el 23 ó el 24; pero contando con que la ley del Candado ha de ser aprobada con anterioridad á esa suspensión.

Irá el Gobierno, si preciso fuere, á la habilitación del día 23 festivo para poder celebrar sesión en ese día.

Se habló de la enfermedad del Sr. Cobián, cuyo estado es hoy tan satisfactorio, que los médicos creen que mañana podrá encontrarse en disposición de ir á las Cámaras.

En atención á las pocas sesiones que quedan se acordó que el Sr. Canalejas lea á última hora hoy en el Congreso el proyecto de ley relativo á la petición de un crédito para Fomento.

Fueron aprobados dos expedientes: uno de Marina sobre los inscriptos para servir en la matrícula de la Armada, y otro, de Gobernación, para el arriendo de nuevo local con destino á las oficinas de Correos de Santander.

## PEQUEÑECOS

### El pan nuestro...

La casualidad llevó hoy á uno de nuestros redactores, que perseguía una noticia, á un Juzgado municipal.

No encontró lo que buscaba; pero asistió á un curioso juicio que en aquellos instantes se celebraba, y recordando el método Ollendorf, dióse por muy satisfecho con su hallazgo.

El caso del juicio bien vale una referencia en letras de molde.

Se trataba de una denuncia por falta de peso en el pan, y el *reporter* se quedó asombrado al oír que los denunciadores ¡eran panaderos!

¿Habráse visto paradoja más endiablada? ¿Cómo es posible que los panaderos de Madrid denuncien á un colega porque se ha escurreado unas *majajas* en el peso de un pan francés, de una rosca ó de una libreta?

—Pues verá usted—le contesta amable uno de los aficionados del gremio que asisten al juicio—cuando un panadero, con despacho abierto, tiene la desgracia de que un industrial abra otro despacho próximo al suyo, lo denuncia al gremio y el gremio acuerda que ningún panadero facilite pan al nuevo despacho.

—¡Qué atrocidad!

—Pues ahora viene la gorda. Si algún panadero rebelde se empeña en facilitar mercancía al vendedor novicio, el gremio dispone que un buen día se entre en el despacho, se decomisen los panecillos, se repesen fuera del local y sean entregados al Juzgado para que el panadero que los facilitó *se caiga con todo el equipo*.

—Pero esos panecillos, ¿no tienen igual peso que los demás que se expenden en Madrid?

—Exactamente igual; pero como esos son los únicos denunciados, el panadero que los confecciona, y ha tenido la debilidad de facilitarlos á un vendedor novicio, es el único que sufre las consecuencias uno y otro día, hasta que todos los del gremio, temerosos de que los arruinen, se niegan á dar pan á los puestos que no hayan *acalado en gracia*.

—Es una monstruosidad. Y diga usted, esos despachos á los que se les ha puesto el veto, ¿es que carecen de condiciones para la venta?

—Al contrario. Suelen ser los mejor establecidos, con más higiene, más lujo y más decencia. Y tal vez sea ese el motivo de que protesten y hagan guerra los que venden pan en chaminos asquerosos, en inmundos cuartuchos, que parecen almacenes de basura.

Como nuestro interlocutor nos asegura que este abuso de fuerza, contrario á la libertad del comercio y de la industria, se viene ejercitando desde hace mucho tiempo, sin que las autoridades le pongan fin, protegiendo á los injustamente perseguidos, nos creemos en el caso, por espíritu de humanidad y de justicia, de llamar la atención de los señores gobernador civil y alcalde, para que pongan término á la arbitrariedad.

—Que es eso de ir contra ciudadanos que abren sus tiendas en condiciones legales de decencia é higiene, por la razón suprema de que perjudican á quienes nos dan el pan

nuestro de cada día, después de haberlo hecho rodar sobre todas las suciedades imaginables?

Si el abuso continúa, será cosa de que los señores tenientes de alcalde se dediquen al reposo verdad en todas las tahonas de Madrid, y de que el público se decida á denunciar todas las numerosas expendedorías de pan que carecen de condiciones para tal industria.

Estas pequeñeces, que casi nunca salen á la superficie porque las víctimas son de condición humilde, sublevan y piden escarmiento.

## EL SALÓN DE PARÍS

### Unic.

Entre todas las instalaciones del Salón descuella esta Casa, porque tiene una novedad que no presenta ninguna otra: un coche ambulancia para el transporte de enfermos, adquirido por el Hospital de Mónaco.

La disposición interior de este modelo es admirable y lo más nuevo que hasta ahora se ha producido; tiene dos asientos para las personas que cuiden del enfermo, se puede desde el interior comunicar con el pescante, del techo pende un aparato—una especie de trapezoides, que permite, al que ocupa la cama, suspenderse de él, para cambiar de posición, y unos rails, colocados *ad hoc*, permiten hacer salir del coche al enfermo en la misma camilla, sin producirle ninguna molestia.

Aún sorprende más el cuidado que revela la construcción, en materia de higiene; se trata de un coche herméticamente cerrado, para poderse lavar todo el exterior sin molestar á los que están dentro, y evitar la entrada de microbios, y la parte interior está toda revestida de lintrusta, lo que permite hacer el lavado antiséptico.

Los chasis son de dos clases: de 24 caballos de fuerza ó de 15, costando el primero, con neumáticos, 12.200 francos, y el segundo, en las mismas condiciones, 10.000 francos.

En ambos tiene el motor una magnífica multiplificación para subir las cuestas á toda velocidad, y está arreglado de manera que no molesten al enfermo la trepidación ni el ruido.

La *carrosserie* de todo lujo cuesta 5.000 francos y 3.000 la ordinaria, de modo que un 24 H-P., con *carrosserie* de lujo, cuesta 17.500 francos, y un 16 H-P., con *carrosserie* ordinaria, se puede tener por 13.000 francos, siendo ambos de magníficos resultados.

En España este coche sería de gran utilidad para el transporte de enfermos de los pueblos á los hospitales que están en las capitales de provincia, para las Casas de Socorro de Madrid, y para llevar desde Madrid enfermos al Hospital Militar de Carabanchel.

Dirigirse: «Société Anonyme des Automobiles Unic», á Mr. Georges Richard, constructeur, en Puteaux, 1, Quai National (Departamento de la Seine).

## SENTENCIA INTERESANTE

### Del presidio á la calle.—Triunfo forens.

Dice *El Liberal*:

«El interesante recurso de casación que hace unos días se vió ante la Sala segunda del Tribunal Supremo, sosteniéndolo el distinguido letrado Sr. Alvarez Arránz, ha sido resuelto como éste pretendía.

Se trataba de una causa por homicidio y lesiones, en la que el procesado, Cesáreo Gracia, fué condenado como autor del primer delito á la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión, á pesar de haber reconocido el Jurado en su favor la eximente de legítima defensa.

La Sala sentenciadora no apreció tal circunstancia en cuanto al homicidio, por creer que se refería únicamente á las lesiones; y el Sr. Alvarez Arránz combatió ese criterio tan acertadamente, afirmando que la eximente hacía relación á todo el veredicto, que el Supremo Tribunal, reconociéndolo así, ha casado la sentencia, absolviéndolo al acusado y mandando que sea puesto en libertad.

Merece conocerse el considerando principal de esta sentencia.

Dice así:

«Considerando que, examinado el veredicto en su conjunto, aparece que las lesiones producidas á Antonio Pedraza por Cesáreo y Bonifacio Gracia y Jarreta se causaron sin solución de continuidad, pues todas las preguntas de aquél se refieren á una sola disputa, desarrollada en el mismo lugar y ocasión, y como de la afirmativa á la tercera pregunta se deduce claramente que el interfecto y su hijo, sin que conste el menor motivo, acometieron con armas al Cesáreo Gracia cuando éste se hallaba completamente desarmado y sin que hubiera provocado el suceso, es indudable que en la ejecución del delito que se persigue y ha sido objeto del recurso concurren en favor de dicho Cesáreo los tres requisitos que integran la defensa del párrafo 4.º del art. 8.º del Código penal, y pues son notorias la agresión ilegítima y falta de provocación, y la necesidad racional es también evidente, porque para matar á su adversario golpeándole en el vientre, sea con lo que fuere, pues el veredicto no lo dice, hizo uso de un medio que no era desproporcionado, atendidas las circunstancias del caso.»

El brillante abogado recurrente está recibiendo muchas felicitaciones por este gran triunfo.»

## LABOR DE CULTURA

### CLAUSTRO DE DOCTORES

Ha revestido verdadera solemnidad la inauguración del curso académico de la asignatura Derecho rural, á cargo del doctor Comenge.

La obligada ausencia del conferenciante para ocupar destino oficial interrumpió la exposición de las brillantes lecciones que ofrece á la sanción del Claustro, para que el Cuerpo de doctores dé su valiosa opinión con respecto á las doctrinas que desenvuelve. Así lo expresó de manera elocuente en el preámbulo con que dió principio á la labor del curso actual.

Profunda erudición y pintoresca frase, mezcladas en maravilloso conjunto, hicieron transcurrir rápidamente el tiempo, convirtiendo la hora y media de exposición en algunos minutos.

El estudio de antiguos filósofos y el examen de la legislación china, en cuanto se refiere á la propiedad ó tiene relación con tan importante materia, ocupó preferentemente la atención del conferenciante y de su numeroso auditorio, representación distinguida de magistrados, ingenieros, profesores de distintos centros de enseñanza, muchos abogados conocidos y algunos diputados y senadores.

Tuvimos el gusto de saludar al señor presidente del Claustro, doctor D. Francisco de Francisco, elemento de vida del Cuerpo de doctores, infatigable propagandista del saber y uno de los hombres de mayor actividad para todo cuanto tienda á fomentar la cultura intelectual en nuestra Patria.

Entre los muchos individuos del Claustro recordamos á los doctores Santana, Alvarez, Blanco, Casas, Díaz, García, Fernández, Arizmendi, Gómez, Masip, González, López, Martín, Ruiz, Sánchez, Herrero, Rodríguez, San Román, Suárez, Bnamonde y de Latz.

### «En Flandes se ha puesto el Sol.»

He aquí los versos que anoche dijo en el primer acto maravillosamente nuestra gran actriz María Guerrero, siendo interrumpida la relación con un aplauso estruendoso al final de cada escena:

**MAGD.** «MAGDALENA, CLARA  
Capitán de los tercios de España...»

**CLARA.** Magdalena.  
**MAGD.** Señor capitán, el de la torcida espada, de la capa colorada y el buen caballo alazán, si fuera de empresa mía, si mi honor no se oponía, si diera á mi fantasía rienda suelta en este día, ya que partes, capitán, contigo me partiría, y á la grulla partiría de tu caballo alazán.

**CLARA.** No hagas caso de coplas jamás.

**MAGD.** No me escuchaste, cuitada, y allá va la cabalgada, lanza en puño y rienda holgada, detrás de su capitán... ¡Clávame, dueño, tu espada de revuelto gavián, y llévame amortajada en tu capa colorada, soberbiamente plegada, sobre el caballo alazán!

**CLARA.** Magdalena.  
**MAGD.** Y allá lejos, á los extraños reflejos del fosco cielo alemán, cuando, olvidados los dejos de nuestros amores viejos, me traicionas, capitán, si favor tu boca espera de la blanca prisionera que una aventura guerrera libra indefensa á tu afán, ¡con mi mano encanijada, que la muerte hará sagrada, yo he de quebrarte la espada, como una espiga tronchada por tu caballo alazán!»

«Dueña mía, dueña mía, no me digas si te oía, que estaba mi fantasía riñéndose con mi afán; para tu gloria y la mía, por tu nombre y mi hidalguía, con un tercio en este día, va á Flandes tu capitán.

No hables, dueña, de olvidos, que embargados mis sentidos de tus ferrosuras van, y hollados y escarnecidos, he de traerte, rendidos, diez corazones heridos en el arzón suspendidos de mi caballo alazán.»

### El vapor «Urquiola-Mendi»

CUXHAVEN. Cerca de Hoernum ha naufragado el vapor español *Urquiola-Mendi*, perteneciente á la matrícula de Bilbao. Lleva cargamento de bolas de algodón y navegaba con rumbo á Bremen.

Han salido tres remolcadores para prestarle auxilio.

EL HAO. (Domingo, noche.) El vapor *Urquiola-Mendi* pertenece á la Compañía de J. Aznar, de esta matrícula. Desplaza 6.100 toneladas y va tripulado por 25 hombres, al mando del capitán Sr. Hierro.



# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## EL TEMPORAL

### En Coruña.

**Trenes detenidos.**  
CORUÑA. (Domingo, noche.) La línea férrea está cortada en varios puntos. Todavía es esperado el correo de ayer, detenido, como el ascendente, en la Puebla del Brellón por un enorme desprendimiento de tierras. Solo llegan trenes con correspondencia y pasajeros desde Monforte. También cerca de la Coruña se ha derrumbado una trinchera; pero rápidamente, y sin que ocurrieran desgracias, ha quedado la vía expedita. Es muy elogiada la abnegación del sobrestante D. Rogelio Martínez, quien, con unos cuantos obreros, ha franqueado el paso, corrigiendo los peligros del temporal de agua y viento, salvando dos trenes que estaban bloqueados.

### En Córroba.

**Víctimas de un hundimiento.**  
CORDOBA. (Domingo, noche.) A consecuencia del temporal de lluvias, se ha hundido una casa en el Cerro Moriano. Un matrimonio anciano que la habitaba ha perecido entre los escombros.

### En San Sebastián.

**Naufragio de un buque inglés.**  
SAN SEBASTIAN. (Lunes, madrugada.) Comunican de Llais que el buque inglés *Marron* se encontraba en peligro en aquellas costas. A las siete de la noche fué lanzado contra la costa por un golpe de mar. La llamada de los ingleses se oyó muy cerca de la orilla. Inmediatamente fué lanzado un cable, estableciendo comunicación con tierra. Así pudieron salvarse los 18 hombres que componían la tripulación. El barco se perdió totalmente.

### Barcos en peligro.

**San Sebastián.** (Lunes, madrugada.) El gran temporal que se desencadenó en el mar estuvo a punto de causar el naufragio del vapor *María Magdalena*, el que resultó con la rotura de las cuatro aspas de la hélice, por haber chocado contra el malecón, viéndose obligado a entrar en la dársena. Hoy intentó salir, remolcado por el vapor pesquero *Mameleña IX*, dirigiéndose a Pasajes para reparar allí las averías. Cuando ya llegaba detrás del castillo de la Mota, el mar, embravecido, rompió los cabos del remolque, quedando el *María Magdalena* a merced de las olas, que chocaban en él con tremenda furia. Las personas que contemplaban el espectáculo eran presa de tremenda angustia al ver la peligrosa situación de ambos barcos. Después de media hora de penosos trabajos, logró el *Mameleña IX*, merced a hábiles maniobras, lanzar un cabo al vapor en peligro. Al fin pudo restablecerse el remolque, conduciendo nuevamente al *María Magdalena* a la bahía de la Concha, donde fondó el abrigo de la isla de Santa Clara. Allí espera a que el temporal amaine para poder ser remolcado a Pasajes.

### En Bilbao.

**Ansiedad justificada.**  
BILBAO. (Domingo, noche.) Se ha reproducido el temporal en proporciones formidables. El viento es impetuoso; lueve fuertemente y a ratos graniza. Los barcos se refugian en el puerto exterior de arribada forzosa. Ha entrado el *Onton*, de esta matrícula, que corrió el temporal sufriendo grandes averías, incluso la pérdida de un bote salvavidas. Reina ansiedad tan grande como justificada por decirnosce el paradero de algunos barcos de esta matrícula.

## ARGENTINOS Y GADITANOS

### LA FRAGATA SARMIENTO

**Banquete en el Consulado.**  
CADIZ. (Domingo, noche.) El banquete celebrado en el consulado argentino en honor de los marineros de la fragata *Presidente Sarmiento* ha resultado magnífico, asistiendo la plana mayor de la fragata. El cónsul, D. Angel Picardo, pronunció un discurso de salutación, al que contestó el comandante del *Presidente Sarmiento*. Otro banquete. Mañana irá a bordo una Comisión para entregar un mensaje y para invitar a los oficiales a un banquete de carácter popular. El martes se verificará otro a bordo del *Numancia*.

## ELECCION PARCIAL

### Proclamación de candidatos

**En Coruña.**  
CORUÑA. (Domingo, noche.) En la Audiencia se ha procedido a la proclamación de candidatos para la elección parcial de diputados a Cortes por algunos distritos de esta provincia. Ha habido mucha animación. El único distrito por el cual no ha habido lucha es el de Santa Marta de Ortigueira, que pertenece hace muchos años al Sr. Fernández Latorre. Como el actual gobernador civil de Madrid conserva el acta de la Coruña, hoy ha

sido proclamado, por virtud del art. 29, su candidato exclusivo D. Alonso Gullón y García Prieto, sobrino del ministro de Estado. En los distritos del Ferrol, que tuvo que dejar el Sr. Canalejas, y Santa María de Orense, que perteneció al Sr. Lombardero, la lucha se presenta muy empuñada entre conservadores y liberales. Aspira a la representación del Ferrol don Daniel López director del *Diario Universal*, apoyado resueltamente por el Sr. Canalejas, frente al general de la Armada Sr. Mille, conservador, y el ex auditor Sr. Macías del Real, presentado por los republicanos de Madrid. También los solidarios presentaban un candidato: D. Rodrigo Sanz; pero éste no ha presentado sufragios bastantes. Por el distrito de Santa María de Orense luchan el abogado Sr. Chapaprieta, pasante del Sr. Gaaset, y el diputado provincial don Julio Wais, conservador.

## "Peña Hierro," y Riotinto

**HUELVA.** (Domingo, noche.) En el Ayuntamiento se han reunido esta tarde los representantes de las corporaciones y entidades de esta capital, con el director de la mina Peña Hierro M. Schreck. El alcalde ha manifestado que el objeto de la reunión era llegar a un acuerdo entre Peña Hierro y Riotinto, para traer los minerales por la línea de ésta y evitar que vayan a Sevilla. Ha dicho el director de Peña Hierro que nada podía hacer, pues el llamado a resolver el asunto es el Consejo de Administración, y ha ofrecido datos relativos al transporte de minerales. El alcalde y otras personalidades marcharán el martes a la mina Peña Hierro para estudiar sobre el terreno el problema. Luego irán a Riotinto para conferenciar con el director, procurando buscar una fórmula satisfactoria. Circula el rumor de que el ministro de Fomento se propone firmar muy pronto la concesión en favor de la línea de Cala. Impresión en Huelva. HUELVA. (Domingo, noche.) Comienza a divulgarse el resultado de la reunión celebrada por el Ayuntamiento y otras entidades, con el director de la mina Peña Hierro, causando gran impresión. Se cree que el Gobierno otorgará la concesión de la línea de Cala. Y si tal cosa ocurre, Huelva se levantará en manifestación formidable y obstruirá la política del Sr. Canalejas, ya débilmente sustentada en esta provincia.

## LA PASION POLITICA

### CARLISTAS Y REPUBLICANOS

#### Una agresión y un escándalo.

**ZARAGOZA.** (Domingo, noche.) De Tarazona comunican que ha ocurrido hoy en aquella ciudad un suceso lamentable, originado por la exacerbación de las pasiones políticas. La cuestión ha comenzado por una agria disputa que han sostenido Emilio Arregui, perteneciente al partido jaimista, y Avelino Laborda, republicano. A tales extremos ha llegado la polémica, que Arregui ha disparado un arma de fuego contra Laborda. El proyectil no ha hecho blanco. Laborda, usando de un cuchillo, ha dado un golpe por la espalda a su contrincante. Ha dado origen esta reyerta a un gran tumulto. Los correligionarios de Avelino Laborda, enterados de lo que acababa de ocurrir, se han dirigido, en actitud airada, al Círculo Carlista, donde se había refugiado Arregui, pidiendo a gritos que éste fuera llevado a la Cárcel. Ha intervenido oportunamente la Guardia Civil, evitando mayores males y consiguiendo calmar los excitados ánimos.

## ANDALUCIA

### Vapores correo.

**CADIZ.** (Domingo, noche.) Esta tarde ha llegado de Fernando Póo el vapor correo *V. I. Navarrete*. Mañana por la tarde llegará, procedente de Buenos Aires y Canarias, el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Patria de Strátegus*. Una petición. ALMERIA. (Domingo, tarde.) Una representación de los quince pueblos del río Andarax ha visitado al gobernador, apoyando las conclusiones del mitin celebrado en Instintación, referentes a la construcción de la carretera de Gádor a Laujar para remediar la crisis obrera. A Madrid. Mañana sale para Madrid el ingeniero jefe de Obras públicas D. Ignacio Tol. Va llamado por el director general. Obrero herido. CADIZ. (Domingo, noche.) Un obrero gallego, llamado Jesús Caraballo, cayó por la borda del vapor *Palma*, siendo cogido entre el costado del vapor y un balandro, resultando con tres costillas rotas.

## ARAGON

### Por la comarca de Cinco Villas.

**ZARAGOZA.** (Domingo, noche.) Han celebrado hoy una reunión los hijos de la comarca de Cinco Villas residentes en Zaragoza. Los reunidos ascendían a cincuenta. Han adoptado los siguientes acuerdos. Invitar a las autoridades y a los presidentes de las Cámaras Agrícola y de Comercio a que visiten la comarca de Cinco Villas, para que se convenzan del abandono en que la tienen los Gobiernos. Celebrar un mitin monstruo en pro de los intereses de la comarca de referencia. Adherirse a la naciente Liga regional de Aragón. Gestionar las subastas de carreteras en proyecto y la construcción del ferrocarril que ha de poner a la comarca de Cinco Villas en comunicación con Zaragoza. Ha sido designada una Comisión permanente, presidida por el diputado Sr. García, para conseguir los fines deseados. A la reunión han sido enviadas importantes adhesiones. Hojas de propaganda. Las precauciones adoptadas por el gobernador civil, Sr. García Bazo, han servido para que el reparto de hojas de propaganda radical no produjese hoy las algaradas que, por lo frecuentes, parecían ya inevitables. Con tal motivo, ha sido muy elogiada la conducta del gobernador. Declaración de «boycottage». ZARAGOZA. (Domingo, noche.) Los obreros carreteros han acordado declarar el «boycottage» a las mercancías procedentes de Sabadell. En consecuencia, no entrarán en la población los productos de la citada procedencia.

## ASTURIAS

### Melquiades Alvarez.

**OVIEDO.** (Lunes, mañana.) Ha llegado D. Melquiades Alvarez, que fué recibido con cohetes y músicas. Se celebró un banquete popular de 1.000 cubiertos. Se pronunciaron varios brindis, y el anfitrión resumió con uno elocuente, como suyo. Muchas personas acudieron para oírle; pero les fué prohibida la entrada.

## CANARIAS

### Noticias de Las Palmas.

**LAS PALMAS.** (Lunes, mañana.) Hácense grandes preparativos para recibir la visita del duque de Connaught. Los vecinos engalanan sus casas y ponen iluminaciones. En el teatro Galdós se ha celebrado un mitin que ha estado concurrenciadísimo. Se acordó nombrar varias Comisiones de diversas Sociedades, que vayan a Madrid y expongan al Gobierno su disgusto por la parcialidad observada por el gobernador civil, Sr. Eulate, que con su conducta originará un serio conflicto. El semáforo de la Isleta avisa que uno de los vapores de la Compañía inglesa Lamport Line, que realizan la travesía de Londres a Sudamérica, hallase en peligro, a una distancia de 12 millas de la costa Norte de esta isla. Varios barquitos surtos en el puerto, entre ellos un vapor alemán y dos remolcadores, han salido para prestarle auxilio. Carnes de la Argentina. LAS PALMAS. (Lunes, mañana.) Dice-se que por las Direcciones de Sanidad interior y exterior se ha certificado, a petición del propio ministro de la Gobernación, que las carnes que trajo de la República Argentina el vapor *Paraná* se desembarcaron precisamente en trozos, infringiendo de modo manifiesto las reales órdenes de 12 de junio del actual y 25 de junio del 94, que lo prohiben terminantemente. El hecho reviste gravedad para la salud pública, pues sabido es que en la Argentina existe hace tiempo una epidemia de resaca. Esto ocurre precisamente cuando en el Congreso el diputado Sr. Pidal acaba de hacer tan formidable denuncia.

## GALICIA

### Material de guerra.

**VIGO.** (Domingo, noche.) Procedente de Lisboa, donde estuvo de arribada, ha llegado el remolcador de guerra francés *Taillebourg*. Trae material de guerra para el crucero *Friant*, de la misma nación. Una hora después ha entrado dicho crucero, procedente de Rochefort. Mañana, a primera hora, empezará el traslado del material. Cuando la operación haya terminado zarpará el *Friant* con rumbo al Norte de Africa. CATALUÑA

### Fiesta simpática.

**BARCELONA.** (Domingo, noche.) Organizada por la Sociedad protectora de animales y plantas, se ha celebrado en la plaza de Cataluña la fiesta pajaril. La fiesta tiene por objeto inculcar en los niños el amor a los pájaros. Asistieron al acto los niños de las escuelas y numeroso público. A una señal fijada, los escolares, que llevaban jaulas con pájaros, adquiridos por la Sociedad iniciadora de la fiesta, dejaron en libertad a los cautivos. Varios coros de niños han cantado composiciones alusivas al acto. Detenido. BARCELONA. (Lunes, tarde.) Ha ingresado en la cárcel el detenido el sábado con motivo de la agresión de que fueron objeto unos esquirols descargadores al retirarse del puerto. El guardia herido. El guardia herido en la mañana del mismo día sigue relativamente bien, habiéndosele extraído los proyectiles. El alcalde a Madrid. El alcalde ha recibido un telegrama de Ca-

nales, en el que le ruega que inmediatamente tome el tren para conferenciar con él. El marqués de Marianao ha ido a la alcaldía, entregando la vara al primer teniente de alcalde. La noticia, apenas del dominio público, es muy comentada en el Ayuntamiento, creyendo relacionado este viaje con el debate del Congreso. Unión de patronos. En el Centro de contratistas de obras se han reunido las entidades económicas de esta ciudad y las Sociedades de carácter profesional, juntamente con los jurados patronos que componen el Consejo de conciliación y arbitraje. El objeto de la reunión ha sido el de dar cumplimiento a la idea de constituir la unión de todas las corporaciones patronales, con objeto de extender la representación de todas ellas a las cuestiones de carácter social con el beneplácito de patronos y obreros. Los patronos se han adherido a la unión, aprobándose los estatutos, que serán sometidos a la aprobación del gobernador. Los descargadores. La Comisión, compuesta de presidentes de las Sociedades La Muralla, descargadores de maderas, de ferrocarriles, carreteros y carboneros, ha conferenciado con el gobernador para tratar de solucionar la huelga de descargadores de carbón. Existen buenas impresiones respecto al arreglo de este conflicto, abrigándose la esperanza de que en la entrevista que hoy celebrarán los patronos y obreros ante el Consejo de conciliación se llegará a una avenencia. Los vidrieros. Se han reunido los obreros vidrieros de la fábrica de Vilella, declarados en huelga hace cinco semanas. Los peones huelguistas, origen del conflicto, dieron cuenta de los acuerdos adoptados en la reunión celebrada el día anterior, de dar por terminada la huelga. Se discutió extensamente este extremo, no adoptándose resolución definitiva y aplazándola hasta hoy. Sigue el «boycott».

La Sociedad de obreros carreteros de Barcelona se ha reunido, tomando, entre otros acuerdos, el de continuar el «boycott» contra las mercancías de la Agencia de transportes de Llovet, de Sabadell, secundando el acuerdo adoptado en los días anteriores respecto de aquél. CASTILLA LA NUEVA

**Inauguración de un convento.**  
AVILA. (Domingo, noche.) Con asistencia del obispo se ha verificado en esta capital la solemne inauguración del convento de religiosas Reparadoras, acudiendo un inmenso gentío. El elocuente orador sagrado D. Mariano Guerra predicó brillantemente. El Orfeón Teresiano abulense cantó magistralmente un *Te Deum*. Sindicato católico obrero. La Asociación Católica de Obreros de ésta trata de crear un Sindicato para obreros. Esta noche ha dado una admirable conferencia sobre tal asunto, en el domicilio de la Asociación, D. Eduardo del Campo Villacueva.

**MURCIA**  
Un banquete. CARTAGENA. (Lunes, madrugada.) Se ha celebrado un banquete en honor del poeta D. Miguel Pelayo. Los comensales pasaban de ciento cincuenta, figurando entre ellos las personalidades más caracterizadas de todos los partidos políticos. Se han recibido muchas adhesiones. La de D. José Francisco Rodríguez ha sido acogida con grandes aplausos. Pelayo ha sido también ovacionado. Para felicitarle han desfilaro después por la Asociación de la Prensa muchísimas personas.

**NORTE DE AFRICA**  
Notas de Melilla. MELILLA. (Domingo, noche.) El capitán general marchó en automóvil para revisar las posiciones de Nador y Zeluán. Regresaré esta tarde. Para el saneamiento de Zeluán han sido traídos a este puerto muchos pinos y eucaliptos, procedentes de Canarias. Ayer, por la tarde, se levantó un fuerte Poniente, que no ha amainado todavía a estas horas. Activanse los trabajos en las carreteras y posiciones con motivo de la próxima visita del Rey. El asunto de Alhucemas, a que se refiere parte de la Prensa recibida hoy en esta plaza, carece de importancia para los españoles, por cuanto se trata solamente de luchas entre kabilas vecinas por rivalidades antiguas.

**VASCONGADAS**  
Los esperantistas bilbaínos. BILBAO. (Domingo, noche.) El grupo esperantista de esta capital ha celebrado hoy la fiesta onomástica del doctor Zamenoff, autor del esperanto, con un banquete y una velada. Han sido enviados al doctor Zamenoff telegramas de felicitación. Elección municipal. BILBAO. (Domingo, noche.) Ha habido hoy elecciones municipales en dos distritos del pueblo de Begoña, registrándose pequeños incidentes. La candidatura bizkaitarra ha triunfado.

**En la Filarmónica.**  
En la Sociedad Filarmónica ha dado su segundo y último concierto el trio Heerman. Ha alcanzado un gran éxito. Reunión importante. VITORIA. (Lunes, madrugada.) Bajo la presidencia del senador D. Juan Cano, el alcalde y comisario regio, y con asistencia de la Diputación, Ayuntamiento y representantes de los Círculos políticos y de recreo, Prensa, Cámaras y Asociaciones industriales, se ha celebrado en el Palacio provincial una reunión, para tratar del partido que debe tomarse ante el estado ruinoso de los cuarteles. La visita que el general gobernador militar, Sr. Aguilera, ha girado a los cuarteles de Alfonso XIII y Guipúzcoa, 33 de línea, ha dado motivo para que se celebre esta reunión. El Sr. Aguilera se halla dispuesto a informar en el sentido de su impresión ante el ministro de la Guerra. Los reunidos cambiaron impresiones acerca de la conveniencia de construir nuevos cuarteles. El Ayuntamiento ayudará a la realización de la empresa, ante el temor de que la plaza disminuyese en importancia militar y hubiera que retirar de aquí los dos regimientos. La discusión, inspirada en el amor al progreso de Vitoria, se llevó con el más grande entusiasmo. En principio se acordó acudir por escrito al Ayuntamiento, pidiéndole gestione nuevamente del ministro de la Guerra la solución del asunto. La instancia llevará a la Audiencia el senador Sr. Cano, el marqués de la Alameda y los diputados Sres. Guinea y Asauri. El Ayuntamiento ofrecerá al Estado un millón y 40.000 metros de terreno, orientados a voluntad de los ingenieros, a cambio de que se le haga la cesión de los cuarteles ruinosos de San Francisco y de Caballería, previa la tasación de su valor. Créese que se conseguirá evitar la reducción del elemento militar, que es la vitalidad de este pueblo.

**El teatro en provincias**  
BARCELONA. En el teatro Nuevo se ha estrenado con éxito grandísimo la zarzuela titulada *La siciliana*. MALAGA. En el teatro Cervantes se han representado, por la compañía Tallavi, las comedias *La rima eterna* y *Ciencias exactas*. GIJON. Sigue su campaña en el teatro Durindur la compañía del primer actor Juan R. Bejarano. VITORIA. En el teatro Principal siguen representándose *Mary, la princesa del dólar*, *La costa azul*, *El ratón* y *La balsa de aceite*.

**Nuestros servicios de Turismo y Viajes**  
El invierno en Málaga. Tenemos en España una estación invernal que rivaliza con la Costa Azul y con las orillas del Nilo. Esta estación es Málaga, la perla de Andalucía. En Málaga no hay invierno. El Mediterráneo, que besa sus playas amoroso, le ha desterrado para siempre. En Málaga son desconocidos los cambios bruscos de temperatura. No hay heladas, no hay nieves, no hay frios. Y no se diga que exageramos. Vayan a Málaga los que no nos crean. Contemplen allí la esplendorosa vegetación tropical que adorna sus paseos y rodea los pueblucillos de su Hoya incomparable, y comprenderán que sólo en una comarca en donde se goce de primavera eterna pueden desarrollarse, espléndidos, la palmera y el naranjo. Téngase por seguro. Aquellas personas a quienes moleste ó perjudique el invierno, deben ir a Málaga. Para facilitar la estancia en esta población de aquellos de nuestros lectores que deseen ir a ella, nos hemos puesto de acuerdo con la Dirección del Regina Hotel, establecimiento magnífico, dotado de todos los adelantos exigibles, el cual les hará, sobre sus precios corrientes, un 5 por 100 de rebaja. En nuestras oficinas de Turismo y Viajes Prácticos daremos sobre Málaga y su clima y el Regina Hotel cuantos datos se nos pidan.

**AVISOS UTILES**  
Regalo más selecto para una joven? Imperdible de oro? Pulsera de brillantes? Un magnífico sombrero? No! El mejor regalo, para una señorita, es un frasco de *Licor del Pato*. PRECIOSOS REGALOS DE NAVIDAD a elegir. J. PECASTAING, Príncipe, 13. RHUM lo mejor contra la humedad. LA NEGRITA

AVISO a mis clientes que la antigua zapatería de A. SAEZ HIJO, de Caballero de Gracia, 23, se ha trasladado a Alcalá, 6. Véase 8.ª página.

**OPTICA APLICADA**  
INDICE DE LEGISLACION española y extranjera Bibliografía y Jurisprudencia PUBLICACION JURIDICA NOVISIMA, UNICA Orden de materias, sistema de fichas, clasificación decimal. Citas y texto de legislación vigente y atrasada; fecha, página y tomo de las obras. Oficina central: BARQUILLO, 18, segundo, MADRID.



Noticias

A las cuatro y media de la tarde hemos recibido el siguiente despacho de nuestro corresponsal en San Sebastián, con las primeras noticias concretas del descarrilamiento. SAN SEBASTIÁN. (Lunes, tarde.) En el kilómetro 591 de la línea del Norte, en las proximidades de la estación de Alegría, desprendióse esta madrugada un enorme bloque de piedra, el cual quedó tendido sobre la vía, obstruyendo el paso. A la llegada del sudexpreso que se dirige a Madrid chocó la locomotora con el referido bloque, saliendo despedida hacia la carretera, donde quedó volcada. La máquina, al rodar, arrastró un enorme árbol, lo cual produjo el desprendimiento de los hilos del telegrafo. A consecuencia de ello, quedó interrumpida la comunicación telegráfica, que aun continúa interceptada. El choque de la máquina con el árbol evitó providencialmente que todo el tren fuera arrastrado por la máquina. Gracias a ello descarrilaron solamente el tendero, que quedó apoyado en el tronco del árbol, un vagón y dos coches, no habiendo que lamentar desgracias personales. El maquinista y el fogonero fueron lanzados por la locomotora, resultando ilesos. Trabajábase activamente en la construcción de una vía provisional para que puedan circular los trenes, mientras queda expedita la otra vía, haciéndose entretanto transbordo. El mixto procedente de Madrid trajo tres horas de retraso.

Como puede verse por el anterior telegrama, afortunadamente el accidente no ha producido desgracias personales, como en un principio se temió. Aparte de estas noticias, en la estación del Norte han manifestado que se ha colocado una vía provisional, por donde los trenes transbordarán. El arreglo de la vía tardará unas diez y seis horas de retraso.

PLEITOS Y CAUSAS

La iglesia de Santa Cruz. Los solares de la antigua iglesia de Santa Cruz andan en litigio. Vendidos por el Estado, pretende el obispo de Madrid la nulidad de la venta, habiendo defendido sus derechos ante la Sala tercera del Tribunal Supremo, letrado tan elocuente como el Sr. Cobián Fernández de Córdoba. Se ha opuesto al recurso el fiscal señor Tornos.

Buen banquete. Véase lo que es capaz de comer y beber un hombre, acompañado de unas camareras: seis latas de perdices, dos raciones de salchichón, varias raciones de cangrejos, 13 botellas de Agustín Blázquez y cinco de cerveza. El importe de todo ello ascendió a 115 pesetas, las cuales no pudo satisfacer el consumidor cuando hubo de llegar el momento de pagar. A pretexto de que le habían robado la cartera eludió el pago; pero lo que no pudo evitar fue el dar con su cuerpo en la Comisaría. El fiscal Sr. Esteve le ha acusado como autor de un delito de estafa, defendiéndole el Sr. Laguillo.

ALVAR-ARRANZ. La Administración de este periódico advierte a los Sres. Anunciantes que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite órdenes para sitio determinado.

INFORMACION BURSÁTIL

Table with market data for December 19th. Columns include 'CIERRE DE MADRID' and 'CIERRE DE BARCELONA' with various financial indicators and values.

TEATRO DE LA PRINCESA "En Flandes se ha puesto el sol,"

Princesa.—Eduardo Marquina ha dado, a mi juicio, un salto gigantesco desde su tragedia Doña María la Brava hasta ahora. En Flandes se ha puesto el sol revela un progreso grandísimo en el desenvolvimiento de la personalidad de nuestro joven y verdaderamente ilustre poeta. El estreno de esta obra dramática será recordado durante mucho tiempo como una fecha insigne de nuestra dramaturgia. La orientación hacia un teatro de poesía en verso, ha quedado afirmada con dos hermosísimas creaciones: el Cuento de abril, de Valle Inclán, y el En Flandes se ha puesto el sol, de Marquina. Aunque Valle Inclán nos llevó a un ambiente cortesano y trovadoresco, mientras Marquina nos pinta un episodio familiar envuelto en horrores de guerra, aunque las dos obras son tan diferentes de asunto y de métrica, no dejan de coincidir, sin embargo, en recoger el espíritu nacional de tiempos gloriosos, contemplándolo a la luz serena de un sentido moderno. No comparo los dos poemas, conste: el uno era de ensueño y el otro es de pasión. Sólo se enlazan por el aroma de españolismo que exhalan. Y yo espero que, gracias al triunfo de estos dos poemas admirables—ayer Valle Inclán, hoy Marquina—, volverán a abrirse para los buenos escritores en verso las puertas del teatro, que en mala hora les fueron cerradas, con gran mengua de nuestra gloriosa tradición dramática.

En este sentido, y concretándonos ya al poema de Eduardo Marquina, estrenado anoche, es como digo, que su fecha será imborrable.

Magnífico tema para un dramaturgo el de nuestra dominación en Flandes, con sus audacias, sus esplendores y su decadencia. A nuestros dramáticos del siglo XVII dió Flandes abundante riqueza de elementos. Escribe precipitadamente al salir del teatro, no hay tiempo de hacer memoria, y menos de hacer selección, de las comedias españolas inspiradas en aquellas épicas luchas, que eran historia entonces y ahora tienen ya sabor de leyenda.

También los autores extranjeros llevaron a la escena este asunto de la dominación española en los Países Bajos, cada dramaturgo según su temperamento y su visión personal y su técnica propia: Goethe, altísimo poeta, para crear caracteres inmortales; Sardou, melodramático, para imaginar complicaciones laberínticas y recargar exageradamente las tintas trágicas. No uno caprichosamente—sería una blasfemia tratar de emparejarlos— el nombre del autor de Egmont y el nombre del autor de Patrie. Si los recuerdo juntos es como contraste, para presentarlos como ejemplo de buen y mal gusto artístico, respectivamente. En la incomparable tragedia de Goethe, digna hermana de Fausto, la guerra de España en Flandes es lo accidental; lo esencial y fundamentalísimo es reconstruir magistralmente, para eternizar en el libro sus vidas, aquellas figuras grandiosas que se llaman el conde de Egmont, el duque de Alba y la Regente Margarita. En Patrie, al contrario, de lo que principalmente se trata es de embrollos artificiosos y de execraciones desatentadas. El poeta Marquina ha preferido también, siguiendo en vez de amontonar sucesos; ha huido de caer, como Sardou, en las nevrosidades melodramáticas, de que tan fácilmente, con poco que adular al gusto del vulgo, hubiera obtenido, a cada cinco minutos, un formidable efecto teatral.

Arranca En Flandes se ha puesto el sol de la famosa tregua de doce años (1609 a 1621) y abarca—en el breve plazo desde la boda del capitán Diego de Acuña con Magdalena Godart hasta la adolescencia de Albertino, lozano fruto de estos amores—todas las alternativas de nuestro poderío y derrumbamiento en tierras flamencas. Claro es que en ello hay un marcado anacronismo: bien se ve que no ha sido casual, sino voluntariamente buscado por el poeta, por la vaguedad en que deja los sucesos. El no ha querido recoger la historia, sino teatralizar la leyenda, y lo ha conseguido muy bellamente. La evocación guerrera es el marco: el cuadro está en la vida del capitán Acuña. Los sucesos se esfuman en este hermoso drama de Eduardo Marquina, mientras los caracteres van concretándose y destacándose en forma vigorosa. Y, sin embargo, este patético episodio familiar se engrandece a la sombra del trajín guerrero que lo circunda.

El primer acto, con dos ó tres escenas riquísimas de ambiente, con un lirismo elegante y sugestivo, con un final de sobriedad honradamente artística, nos interesa en la tierra y en las personas. Marquina no ha querido trazar los caracteres de los héroes ya inmortalizados por otros poetas: se ha limitado a un terreno puramente imaginativo, para explicarnos, por medio de símbolos humanos, cómo eran la fiereza de aquellos tercios de Flandes, que impusieron allí nuestra raza, y la nobleza austera de aquellos honrados flamencos, que luchaban por su independencia. Diego Acuña es un símbolo; Juan Pablo Godart es otro. El autor se mantiene en una leal imparcialidad: españoles y flamencos tienen razón. Si se habla de las crueldades de nuestro dominio, el poeta exclama hermosamente: «El amor es también crueldad!»

Y si queremos darnos idea de hasta qué punto pelearán los flamencos por la reconquista de su patria, basta que nos fijemos en la arrogancia con que el mismo Juan Pablo, al recordar a su nieto por primera vez con la espada en la mano, pronuncia estas orgullosas palabras: ¡Ya tiene un gesto con ella!

Breve he de ser en reseñar el asunto de En Flandes se ha puesto el sol, porque estamos, más que ante una obra de acción, ante una obra de poesía.

Acto primero. Magdalena Godart está ingenuamente prendada del capitán bravo y vistoso. Llegan los tercios, y Juan Pablo, en compañía de su familia y de sus camaradas, recibidos con gesto hostil. Sin embargo, los deberes de humanidad le impulsan a albergar a Diego Acuña, que viene malherido. Acuña trae la paz. Los tercios españoles saldrán de Flandes para Italia. El capitán queda a solas con Magdalena, y el poeta, evidentemente desinteresado en este caso, renuncia honradamente a un dúo de amor, que le hubiera valido muchos aplausos fáciles. Cierro es que así conquistó los difíciles, y eso fué ganando.

Acto segundo. Ha espirado la tregua de doce años. Los españoles han vuelto a la lucha. Ante Diego Acuña, ayer capitán y hoy consejero, añicado dichosamente en Flandes, con un cielo de amor en su hogar, con una esposa flamenco adorada y un chiquillo como un ángel de luz, surge el grave conflicto. Su suegro Godart, arrepentido de haberle acogido en su familia, ha sacrificado estos años a la patria, sembrando por doquiera las chispas del futuro incendio antiespañol. Los campesinos flamencos y el propio Godart huyen ahora desparavidos. Magdalena les da asilo. ¿Cómo no habla de dársele? Y los tercios vuelven. Diego Acuña, en un gesto de grandeza, se entrega prisionero por salvar a los acogidos de su esposa, y rompe su espada.

Acto tercero. La guerra es más reñida, más dura cada vez. Acuña es libertado por los flamencos de su prisión. Lo es con su voluntad y no sin daño físico de Mándor, su libertador. Los tercios entran en la casa. Por defender a Magdalena contra las osadías de la soldadesca, Acuña se descubre a los soldados. Estos van a un ataque, le invitan a seguirles... El vacila... Su esposa, toda dulzura y amor... Su hijo, de quien se enorgullece mientras le da lección de esgrima... Su mismo padre político, todo nobleza. Y, no obstante, cuando la pasión patriótica de los flamencos se exalta en injurias a España, Acuña no puede olvidar que es español y corre a unirse con los suyos. Magdalena quedará desolada; pero ella misma le puso la espada en la mano.

Acto cuarto. Han pasado la tregua, la represión y la guerra. En Flandes se ha puesto el sol y Diego Acuña vuelve derrotado. Como paso de la guerra al amor, es interesantísimo. La escena de Magdalena con Diego es una de las más bellas escenas que de ningún moderno dramaturgo español he oído en el teatro. ¿Derrota, dije, la de Acuña y la de España? No. Nuestra sangre ha quedado allí impresa y nuestra raza ha grabado para siempre su sello. Ante cierta influencia moral definitiva, ¿qué supone la accidental ocupación de un territorio? La paz ha hecho hermanos a los enemigos—así sucede siempre cuando se mira a la Historia desde la altura—y ya luchan sólo con mutuas generosidades. Juan Pablo, por respeto a Diego, ha prohibido que su casa celebre la fiesta de la libertad como todas las otras. Diego, en noble recompensa a esta delicadeza, dispone que la fiesta se aperceba, y quien alumbrará las danzas con su antorchita es el niño Albertino. Aquella luz es como nuestro espíritu, que dejó allí resplandores eternos. Y Diego Acuña, contemplando al fruto de su amor, nacido en Flandes y de una flamenco, exclama:—Es castellano y es mi hijo!

Y el público aplaude nuevamente con entusiasmo—desde el acto primero no cesó de aplaudir—y Marquina es llamado muchas, muchísimas veces a escena, aclamado como autor de una obra honrada, de una obra poética y de una obra patriótica.

El acto primero es el más llrico de todos; el segundo, más de teatro, tiene cierto sabor calderoniano; el tercero, igualmente teatral, es en algunos momentos opulentamente caballeresco y aun cnyranesco; el acto último, nobilísimo, admirable, lleno de sentido moderno, de emoción y de idealidad, vale el sólo por muchas comedias. Claro es que ha de ser siempre muy difícil volver a llevar a la escena los hombres que llevó Calderón, y que eran como él los hizo, y no es posible hacerlos de otro modo; pero repito que en el poema de Marquina, la historia es leyenda y no importa lo novelesco, sino lo íntimo; no el lujoso cuadro externo, sino el d-ama de conciencia de Acuña, el episodio familiar. Y esto y el ambiente de dolor y la melancólica idealidad del desenlace y la amplitud generosa del símbolo final, han sido las armas del poeta para este triunfo esplendoroso, por el cual efusivamente le felicito, mientras recuerdo complacido—permiéndome este pueril arranque de vanidad—que la primera vez que se escribió en la Prensa madrileña, hace ya años, el nombre del joven poeta Eduardo Marquina, fué tal vez en un artículo firmado por mí y escrito en alabanza de su primer libro Odas, que me regaló Amadeo Vives.

De entonces acá y desde la misma Doña María la Brava hasta En Flandes se ha puesto el sol, ¡qué enorme progreso en nuestro poeta! Bien lo delatan el magnífico romance, digno de ser suscrito por Zorrilla, que dice María Guerrero en el primer acto y debió ser tan aplaudido como la balada que le sigue; los versos finales del segundo acto, la lección de esgrima y la arenga recitada por Thuillier en el tercero, y la incomparable escena de María con Fernando (Magdalena con Diego) en el acto último. Las rimas son variadísimas: romances, verso libre, decasílabos, endecasílabos asonantados, silva, cuartetas y quintillas, combinaciones libres de versos de cuatro con versos de ocho y bellísimos ritornelos. Ha seguido esta vez fielmente el poeta la máxima de Chenier y sobre pensamientos nuevos ha hecho versos antiguos. La modernidad está en la visión completa del asunto y en el espíritu de paz que corona la obra.

La interpretación requeriría esta vez largo

espacio, si habíamos de ser justos en la alabanza. María Guerrero, la inimitable recitadora de versos, cada día más hábil y con más facultades—como observaba atinadamente Valle Inclán—, supo ser ingeniosa, entusiasta, enamorada, doliente, tierna, abnegada, complementando la labor del poeta y añadiendo al papel complejidades que no tenía. ¡Qué figura tan poética! ¡Qué voz dulcísima incomparable! ¡Qué riqueza de matices en la dicción! ¡Qué flexibilidad de expresión en el gesto! ¡Fué muchas veces aplaudida y llamada a escena.

Fernando Díaz de Mendoza creó el Diego Acuña con arte magistral, revistiéndolo de nobleza y de gallardía. Las tempestades de su alma se reflejaban en los ojos antes de reflejarse en las palabras. La interpretación de la escena del cuarto acto, a que tantas veces aludí, el dúo con María Guerrero, es un verdadero acontecimiento artístico.

Con ambos ilustres actores compartió el triunfo Josefina Blanco, que ha creado un Albertino inolvidable. ¡Qué mezcla de travesura y elegancia! ¡Qué gracia en sus infantilismos! ¡Qué inspiración en los momentos finales del drama! En delicadeza y ternura ninguna de nuestras actrices la supera.

Emilio Thuillier aceptó, con laudabilísimo espíritu de disciplina, un papel breve, y, a fuer de actor de mérito excepcional, supo darle mucho relieve. Ha sido una creación digna de él. Palanca no estuvo, en mi opinión, tan acertado. Debíó suprimir el tono jermánico y no preocuparse tanto de ser aplaudido. Para un actor de su talento, el aplauso es siempre accesible, pero nada ha de aumentar a su fama. Y en cuanto al tonillo lacrimoso, en el mismo papel se dice que el personaje se caracteriza por lo recio y sereno.

De los demás, merece especial mención favorable Elena Salvador.

La interpretación, en conjunto, notabilísima. Y respecto de la presentación escénica, ya no queda tiempo de hablar, y es sensible, porque también requeriría grandes elogios. La propiedad de las decoraciones y del vestuario, el buen gusto lujoso de todo el aparato teatral, revelan, como la interpretación, la inteligencia, el estudio, el cuidado solícito de un admirable director de escena.

En Flandes se ha puesto el sol ha sido, en resumen, uno de los estrenos más importantes de toda una época.

CARAMANCHEL.

GACETILLAS

Novedades.—El martes, en la sección de las diez, tendrá lugar el estreno de la zarzuela, original de D. Antonio Viérgol, música de los maestros Foglietti y Luna, titulada Huelga de criadas.

Para dicho estreno se admiten encargos de localidades en Contaduría hasta las tres de la tarde.

Coliseo del Noviciado.—Los verdugos del pueblo y Huyendo del pecado, las dos obras últimamente estrenadas, siguen llevando mucha gente al teatro de la calle de San Bernardo. Próximamente se celebrará el beneficio de los Sres. Yuste, Merino y maestro Arderius, autores del cuento en acción, titulado ¡Y el otro donde tú sabes!, obra centeneria que aún continúa dando dinero, y que apresuradamente se está ensayando en varias provincias a la vez.

Para el día 28 de éste, festividad de los Santos Inocentes, se preparan grandes atracciones, entre las que figuran el estreno de una opereta descabellada, cuyo título es ¡El chorro de sangre!, y la interpretación de ¡Y el otro donde tú sabes!, que correrá a cargo de varios autores de la casa, que ya están ensayando la obra hace días.

A beneficio de los pobres.—La función especial que a beneficio de los pobres ha de celebrarse el miércoles en el Royal Kursaal a las tres de la tarde, promete ser un espectáculo digno del objeto a que se destina.

El programa será el siguiente:

Cinematógrafo con películas escogidas; una pieza de concierto de afamado maestro, interpretada a toda orquesta; bailes españoles por aplaudidas y hermosas artistas de este extraordinario éxito, y el Sr. Muñoz desemejores bailarinas en su género; cuplés irremprochablemente morales, que cantarán las renombradas Bella Mora y Aretina. Miss Nelly Nell hará los mismos números que en Price a beneficio de la Asociación de la Prensa, y, por último, la señorita Encarnación Vélez, que debutó hace tres días con extraordinario éxito, y el Sr. Muñoz desempeñarán el entremés de los hermanos Quinteros La pitansa.

El martes se verificará el estreno de la obra El yate.

Para el jueves y el viernes se anuncian dos debuts sensacionales: el de Angelita Easo y el de la Nacarina, cupletistas ambas muy celebradas por el público.

La señorita Sheresaida, que con gran éxito ha trabajado en este teatro, se despide hoy del público.

Para la función extraordinaria del miércoles se despatchan billetes en contaduría, y, a juzgar por la bondad del espectáculo y por su fin benéfico, la suscripción a favor de los pobres de Madrid engrasará considerablemente.

En el Asilo de las Lavanderas

Esta tarde, a las tres, han llegado al Asilo de las lavanderas S. M. la Reina doña María Cristina y la Infanta Teresa, acompañadas de las duquesas de la Conquista, Mirasol y Santa Cristina.

Fueron recibidas por la superiora del Asilo, sor Leonor.

Doña María Cristina repartió 400 meriendas y otros tantos trajes para niños.

Los alrededores del Asilo estaban llenos de gente, que a la salida de las augustas damas las aclamaron. Se dieron vivas a la Reina y la Infanta.

Los niños estaban locos de alegría. El acto ha terminado a las cuatro y media, en medio del mayor entusiasmo.

PROVISIÓN DE ESCUELAS

Concurso de traslado de julio.

Dotadas con 1.650 pesetas.—Doña María de los Remedios Tineo Rebollo, para Tarragona; doña Carmen Rodríguez Gallardo, para una auxiliaría de Madrid; doña Magdalena Puerta Ruiz, para Ronda, y doña Desamparados Ibáñez, para una auxiliaría de Madrid.

Quedan vacantes con este sueldo las escuelas de Reus, Santa Cruz de Tenerife y la auxiliaría de la graduada de Valladolid.

Dotadas con 1.625 pesetas.—Doña María del Amparo Real Clemente, para la escuela superior de Manzanares (Ciudad Real).

Dotadas con 1.375 pesetas.—Doña Carme Gutiérrez Martín, para Antequera (Málaga); doña Micaela de la Cruz López, para Zamora; doña Vicenta Mazón Amorós, para una auxiliaría de Málaga; doña Irene Torres Prieto, para Carmona (Sevilla); doña Luisa Estany Jiménez, para Morón (Sevilla); doña María Teresa Muñoz, como consorte, para Jumilla (Murcia); doña Carmen Cano Inigo, para Puerto Real (Cádiz); doña María Ramona Romero Sánchez, para Baeza (Jaén), y doña Isabel Villarreal y Acosta, para Chiclana (Cádiz).

Quedan vacantes de esta dotación las escuelas de Cuenca, Felanitx, Alora, Lebrija, Aguilár, Jerez de los Caballeros, Arcos de la Frontera, Calatayud y Valls.

Dotadas con 1.100 pesetas.—Doña Margarita Casado, para una auxiliaría de la graduada de Avila; doña María Andrés Salvador, para Alboraya (Valencia); doña Concepción Marín Navarro, para Getafe (Madrid); doña Rosa Ramona Sanz Domínguez, para Toro (Zamora); doña María Rosario Ortiz Buzón, para Los Palacios (Sevilla); doña Gregoria Edo Ramos, para Gandía (Valencia); doña Ángela de la Lluvia, para Villar del Arzobispo (Valencia); doña Tomasa Ilargui Irundain, para Villafraña (Córdoba); doña Juliana Carolina Merás Dueñas, para Hervás (Cáceres); doña Josefa Guarch, para Vendrell (Tarragona); doña María del Pilar Santos, para Quintanar de la Orden (Toledo); doña Eugenia Aparicio Camallonga, para Jávea (Alicante); doña Adelaida Pérez Prieto, para Nava del Rey (Valladolid); doña María Montserrat Freixa, para Batea (Tarragona); doña Enriqueeta Novoa de la Iglesia, para Carballino (Orense); doña María Luengo Díaz, para Jimena (Cádiz); doña Josefa Carrasco Fernández, para Casabermeja (Málaga); doña Dolores Peguero Calvez, para Madridrejos (Toledo); doña Rafaela Marchal Ortega, para Priego (Córdoba); doña María de los Dolores Ruiz, para Alba de Tormes (Salamanca); doña María Valero Bonda, para Cocentaina (Alicante); doña Eustoquia Larrainza, para Lequeitio (Vizcaya); doña Petra Fraguas Gil, para Tallafra (Navarra); doña Dolores Virgili y Capdevila, para la auxiliaría de Reus (Tarragona); doña Pilar Dieste Samper, para Boloños (Ciudad Real); doña Fermina Mesa Alvarez, para Falces (Navarra); doña Felipa Machinandiarena, para Oñate (Guipúzcoa); doña Felisa Miguel y Alegre, para Turis (Valencia); doña Bienvenida Juana Ramos Navarro, para Jávea (Alicante); doña María del Milagro Morollón y Fernández, para Montijo (Badajoz); doña Lucía T. Puebla Muñoz, para Rute (Córdoba); doña Albina Rebollo González, para Valderas (León); doña Leoncía Escudero Jiménez, para Rueda (Valladolid); doña Micaela J. García Montero, para Bienvenida (Badajoz); doña Alejandra Sánchez Lopera, para Grazeleme (Cádiz); doña Manuela de la Torre Cobos, para Campanario (Badajoz); doña Presentación Hurtado Vilches, para Albatera (Alicante); y doña Francisca Tena Fúster, para Benidorm (Alicante).

Quedan vacantes de esta categoría las escuelas de Albocacer, Alburquerque, Ayamonte, Barco de Valdeorras, Benisa, Beas de Segura, Carrión de Calatrava, Higuera de Vargas, Miajadas, Montellano, Padrón, Ronda, San Félix de Torrelló, Santa Coloma de Farnés, San Andrés y Sauces, Tolosa, Villafarnés, Villahermoso y Zorita.

Escuelas de párvulos. Con 2.000 pesetas.—Para la escuela de párvulos de Sevilla, doña María de las Mercedes Camps y Eslava. Con 1.375 pesetas.—Doña María del Pilar Lacabra Brum, para el del Puerto de Santa María (Cádiz); doña María García Carril, para una auxiliaría de párvulos de Santander, y doña María Manuela Andújar Medel, para la de Onteniente (Valencia).

Quedan vacantes las escuelas de párvulos de Mahón y Palencia y las auxiliares de Santander y Granada.

Con 1.100 pesetas.—Doña Teresa Estévez de Castro, para la de Tolosa (Guipúzcoa).

Quedan además vacantes las escuelas de párvulos de Tortosa y Santiago y una auxiliaría de las de Madrid, dotadas con 1.650 pesetas, y la escuela de Campillo de Alto Buey, con 1.100.

Escuelas y auxiliares de niños. Dotadas con 2.000 pesetas.—D. Jaime Monzó Surián, para Valencia; D. Urbano Minguera Arranz, para Palma de Mallorca. Con 1.900 pesetas.—D. José Téllez Radio, para la regencia de la graduada de Toledo, y D. José Fuentes Llorens, para la escuela superior de Ecija (Sevilla).

Con 1.650 pesetas.—D. José María Pérez Vilallave, para Campanar (poblado, Valencia); D. Pedro Gómez López, para Toledo; D. José Villarreal Alegre, para Alcoy (Alicante); D. Pedro Gómez Moreno, para Huelva; D. Pablo Grás Solano, para Antequera (Málaga); D. Rafael Escolar Roldán, para Ronda (Málaga).

Quedan vacantes las auxiliares de las graduadas de Alicante, Zaragoza y Almería y una auxiliaría de Madrid.

Con 1.625 pesetas.—D. Telesforo Reyes Martínez Navarro, para una auxiliaría de la graduada de Avila, y D. Antonio Molina

DE LA VIDA PARLAMENTARIA

Otro escándalo en el Congreso

Injurias, amenazas y cuestiones personales.

LA SESION

LUNES 19

A las tres y diez abre la sesión el conde de Romanones, con regular concurrencia de diputados...

Ruegos y preguntas.

El Sr. SASTRON pide que se le incluya en una de las votaciones del sábado.

Interpelación Ventosa.

Rectifica el Sr. VENTOSA, y no quiere seguir al Sr. Lerroix en sus escarceos políticos...

Lee un telegrama de El Progreso, en que se exagera el triunfo del Sr. Lerroix en el Congreso.

Delirando al Sr. Durán y Ventosa, que se querelló por injuria contra El Progreso.

Después del discurso del Sr. Carner, no tengo por qué insistir en presentar más datos...

Después del discurso del Sr. Carner, no tengo por qué insistir en presentar más datos...

Se recordará que en el concurso se señalaban dos meses de plazo.

El Sr. Saus presentó dos proposiciones, porque en fines de octubre se prorrogó el plazo por un mes más...

Y fué aceptada sin molestarse en tomar informes de ninguna clase.

Estima que ya se ve claro que ha prevalecido la inmoralidad, y que contra los radicales está la opinión pública.

Opina que ya se ve la razón de que se retiraran del Ayuntamiento los regionalistas. No podían seguir, para no salirse de lo lodo.

Barcelona atraviesa un período de relativa tranquilidad; pero va camino de la ruina.

Termina recordando la frase con que el primer día de este debate terminó el Sr. Canalejas su discurso: El que transige con la inmoralidad se declara cómplice de la misma.

Promete el cargo el Sr. VAZQUEZ MELLA.

El Sr. IGLESIAS (D. E.) recuerda lo ocurrido cuando las elecciones municipales y el programa de nivelación de presupuestos...

Se ha hablado de la baja de los valores municipales.

El Sr. LLOSAS: Las que estaban a 89 han estado a 104.

El Sr. IGLESIAS: Está S. S. bien enterado, como banquero.

El Sr. LLOSAS: Ya lo creo, más que S. S.

El escándalo.

El Sr. IGLESIAS: El caso es que el crédito del Municipio se va perdiendo, y nosotros queremos restablecerlo.

Nadie puede atacar la moralidad de un partido que arrojó del Poder al Sr. Maura para restablecer la moralidad política.

Ahora pagan los solidarios a los conservadores los favores recibidos de éstos.

El Sr. RODES: Vamos, que eso no es agua.

El Sr. VENTOSA: Ni los millones de Rivas.

El Sr. IGLESIAS: Si no hay agua—ya lo he dicho—no hay dinero.

No podéis vosotros hablar, porque nunca cumplís lo que prometéis.

El Sr. MIRO: ¿Es que S. S. cumplió, durante la semana sangrienta, lo que predicó en los mítines?

El Sr. IGLESIAS: Adiós, tú...

El Sr. MIRO: S. S. no puede tutear más que a los delatados por S. S. misma en la semana sangrienta.

El Sr. IGLESIAS: Si S. S. me llama delator, es un miserable.

El Sr. MIRO le arroja un rollo de papeles e intenta abalanzarse a él, evitándolo sus compañeros.

El Presidente intenta restablecer el orden a fuerza de campanillazos.

Varios diputados se ponen en pie para evitar una colisión.

particular que se pronuncien ciertas frases que—lo reconozco—no son parlamentarias.

El Presidente de la CAMARA: Queda terminado el incidente.

El ministro de la GOBERNACION, estando para terminar las horas de reglamento, se reserva para mañana la intervención en el debate.

ORDEN DEL DIA Ley del Cardado.

El Sr. MAZARRASA defiende una enmienda al dictamen.

Es desechada en votación nominal.

En los pasillos.

El escándalo producido durante el desarrollo del debate sobre la interpelación del señor Ventosa ha sido de los más grandes que se han registrado en el Parlamento...

Terminado por el Presidente de la Cámara incidente tan lamentable, en los pasillos, amigos respectivamente de los Sres. Iglesias (D. Emiliano) y Miró explicaban lo ocurrido, reconstituyéndolo en estos términos:

Razonaba el Sr. Iglesias, dirigiéndose al Sr. Carner, sobre si los correligionarios de éste que aspiraban a ser mayoría estaban dispuestos a cumplir los compromisos que ahora estaban contrayendo, cuando el segundo le interrumpió, diciendo:

—¿Los cumplió su señoría en la semana de julio?

Seguidamente el Sr. Miró, dirigiéndose al Sr. Iglesias, hubo de decirle también:

—Cualquier niño, al lado de su señoría, es un hombre.

A esto contestó el Sr. Iglesias: —Adiós, tú.

—S. S.—respondió a esto el Sr. Miró—sólo puede hablar de tú a los que delató.

—Usted—dijo entonces el Sr. Iglesias—es un miserable, un canalla, etc.

El Sr. Miró, que tenía en las manos un periódico, lo arrojó sobre el Sr. Iglesias, al propio tiempo que, mirando a éste y al Sr. Lerroix, decía:

—Para los dos.

Después fué cuando intervino el Presidente. Tan pronto como en el orden del día se entró, los pasillos se llenaron de diputados y periodistas, que comentaban lo ocurrido.

Se hizo público que el Sr. Lerroix había nombrado representantes para que se entendieran con los que designara el Sr. Miró, y que también el Sr. Iglesias había designado por su parte a otros dos.

Entretanto, el conde de Romanones hacía llamar desde su despacho presidencial a los Sres. Miró e Iglesias.

El primero se presentó acompañado de todos los diputados de la izquierda solidaria, y en presencia de éstos, el conde de Romanones le hizo ver la necesidad de que toda cuestión que en el Parlamento se suscitara allí había de terminar, porque lo contrario iba en desdoro de la autoridad de la Presidencia y en desprestigio, por consiguiente, del Parlamento.

Ese criterio del Presidente fué apoyado por cuantos diputados acompañaban al Sr. Miró.

Escritas estas líneas, sabemos que los padrinos que nombrara el Sr. Lerroix han terminado su misión.

Se avistaron con el Sr. Miró, quien les manifestó que al arrojar el periódico no tuvo intención alguna de molestar a su representado, y si únicamente se había dirigido al Sr. Iglesias (D. E.)

Los representantes de éste iniciaron entonces su gestión cerca del Sr. Miró.

Cuestión personal.

A última hora, tanto el Sr. Miró como el Sr. Iglesias no se recataban de decir que había quedado planteada entre ellos una cuestión personal, en la que entendían representantes de uno y otro.

Pero sin duda, para salvar los respetos debidos a la Presidencia de la Cámara, decla con insistencia el primero, que la cuestión no tenía nada que ver con lo ocurrido en el salón de sesiones.

EN EL SENADO

LA SESION

LUNES 19

A las tres y veinticinco declara abierta la sesión el Sr. Montero Rios, hallándose en el banco azul el Presidente del Consejo.

El Sr. POLO pide que el Gobierno socorra a los pueblos de Valencia que han sufrido los rigores de la sequía.

El Sr. CANALEJAS promete complacerle. Jura el cargo el Sr. Picavea.

Entre los Sres. DIAZ MOREU y FERRANDIZ median explicaciones respecto a algunas frases pronunciadas días anteriores por el primero respecto a la ineptitud de los tenientes de navío.

El Sr. RODRIGUEZ CEPEDA pide la persecución de la pornografía.

El Sr. CANALEJAS promete atender el ruego.

El Sr. PICAVEA pide al Gobierno copia del contrato celebrado por el Ayuntamiento y la Casa Silvert para la construcción de la Gran Vía, anunciando que cuando lo conozca se hará eco de una alusión que le hicieron en el Congreso respecto a la intervención que el orador tuvo con la primera adjudicación de dichas obras.

El Presidente del CONSEJO promete enviar los datos pedidos, que no encierran ningún secreto de Estado ni se refieren a planes de defensa nacional.

El Sr. TEJADA DE VALDOSERA dirige un ruego al Gobierno, relacionado con el Tribunal de la Rota.

El Sr. TORO pide que no se altere la actual constitución del Museo Arqueológico.

derecho de iniciativas respecto a la petición de carreteras.

El Sr. CANALEJAS aplaude la idea del señor Montero Rios, declarando que se debe extender a los puertos y a las denuncias de aguas.

Promete solemnemente que en lo sucesivo el Gobierno se opondrá sistemáticamente a presenten.

Añade que sería conveniente la revisión de todas las carreteras aprobadas.

El Sr. ALLENDESALAZAR, en nombre de la minoría conservadora, se adhiere a la marea.

A su vez propone que la Comisión debe entender en todos los asuntos que a Obras públicas se refieren, y que conste de siete individuos, nombrados directamente por el Senado.

Se entra en el ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el proyecto de ley concediendo estabilidad a los funcionarios del ministerio de Instrucción pública.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO hace algunas observaciones respecto al estado parlamentario del asunto.

Se da lectura a una enmienda del Sr. Alledesalazar, pidiendo que sigan siendo de libre nombramiento los funcionarios que no pertenecan a la Secretaría del ministerio y los jefes superiores de Administración.

El Sr. BURELL accede a lo relativo a los jefes superiores de Administración; pero no a los demás empleados subalternos.

El Sr. ALLENDESALAZAR insiste en su enmienda en la parte aceptada por el ministro, y el Sr. HERRERO, en nombre de la Comisión, indica la modificación que puede introducirse en el dictamen, que es aprobada.

El Sr. OLMEDILLA retira otra enmienda, que representa una redundancia del dictamen.

El señor conde de CASA VALENCIA, al ponerse a debate un dictamen de la Comisión mixta, referente a Presupuestos, pide solemnemente al ministro de Gracia y Justicia que haga desaparecer del Código Civil la pena de muerte, pues no hay derecho a disponer de la vida de un semejante.

(Grandes y ruidosas carcajadas en escaños y tribunas.)

Se aprueban varios dictámenes de las Comisiones mixtas sobre varios capítulos de los presupuestos de Gracia y Justicia, Guerra, Marina, Gobernación y Hacienda.

Se acuerda conceder el bronce necesario para un monumento en Tarragona a la memoria de los héroes de la Independencia.

Igualmente se acuerda ceder al Ayuntamiento de Icod el exconvento de franciscanos.

Sin debate se aprueba la inclusión en el plan general de carreteras de una de Santa Coloma de Queralt a la provincial de Villafraanca a la Llacuna; otra de la Llacuna a San Quintín de Mediona, y otra del kilómetro 6 de la de Andalucía a Villaverde.

Se aprueba el proyecto de ley señalando las fuerzas de mar y tierra para 1911.

Se votan definitivamente varios dictámenes de carreteras.

Se señala el orden del día para el martes y se levanta la sesión a las cinco y media.

ALCANCE POLITICO

El Sr. Vázquez de Mella, cometido en la sesión de hoy el cargo de orador.

Su presencia en el Congreso despertó gran curiosidad.

Antes de prometer, y con anterioridad a que la sesión comenzase, celebró el Sr. Vázquez de Mella una detenida conferencia con el conde de Romanones para tratar de la interpelación que tiene anunciada.

El diputado tradicionalista expresó su deseo de explanarla hoy ó mañana; pero el Presidente del Congreso le expuso la imposibilidad de acceder a la pretensión, e indicó la conveniencia de que la dejara para el miércoles próximo.

Propónese el Sr. Vázquez de Mella explicar su interpelación y rectificar en el mismo día.

Únicamente falta por convenir si ha de formular la pregunta al Gobierno para, inmediatamente que le conteste ésta, aceptándola, proceder a su explanación ó, dándola por aceptada, entrar desde luego en el debate sobre los extremos que su interpelación ha de abarcar. Pero esto es un detalle de poca monta.

Se ha reunido la Comisión general de Presupuestos del Congreso para designar a los miembros de ella que han de formar parte de las Comisiones mixtas que han de entender en los dictámenes sobre los proyectos de derechos reales, utilidades e impuesto minero.

El Sr. Cobian se encuentra muy mejorado de su dolencia. Esta tarde ha estado trabajando en los asuntos de su departamento con personal del ministerio.

Se propone asistir mañana a los debates del Senado, aunque el Presidente del Consejo le aconsejó permanezca en casa un día más.

Su Majestad el Rey ha firmado hoy varias cartas reales: Nombrando cónsul de primera clase en Nueva Orleans al de primera clase de cesante D. Alejandro Berea Rodrigo.

A las seis menos cuarto, ha marchado a Astorga el ministro de Estado, por haber recibido un telegrama en que se le comunicaba que se encuentra gravemente enferma una hija suya.

Regresará el jueves. Muy sinceramente deseamos la mejoría de la enferma.

Chocolates "La Fortuna". Pídanse en todas las tiendas de ultramarinos.

Campos, para la escuela de La Laguna (Canarias).

Queda vacante la escuela superior de Sueca. Con 1.350 pesetas.—D. Francisco de la Torre y Fernández, para Navalmaral de la Mata (Cáceres), y D. Jesús Porto Vázquez, para Torreperogil (Jaén).

Queda vacante la auxiliaria de la escuela graduada de Jaén, dotada con 1.375 pesetas. Con 1.375 pesetas.—D. Francisco Moya Castellano, para Lucena (Córdoba); D. Dorotheo Pérez García, para Avila; D. Remigio Pozo Moreno, para Baeza; D. Salvador Rodríguez Melgarejo, para Coin (Málaga); don José Macías Díaz, para Morón (Sevilla); don Angel Sánchez Gutiérrez, para Jumilla (Murcia); D. José Gómez Rodríguez, para Andújar (Jaén); D. Juan Centeno Azeves, para una auxiliaria de Sevilla, y D. Romualdo Mañá Bonifaci, para Manacor (Baleares).

Quedan vacantes las auxiliares de Cádiz y de Jerez de la Frontera y la escuela de Onteniente.

Con 1.100 pesetas.—D. Manuel Delgado y Lara, para Nerva (Huelva); D. Luis Villacabras Acosta, para Cieza (Murcia); D. David Camacho Díaz, para Tabernas (Almería); don Melquiades Manuel Fernando Adrada y Chozas, para Pontevedra (Almería); D. Andrés Contreras Torre, para Irún (Guipúzcoa); don Juan Bautista Más y Miralles, para Alhama (Murcia).

D. Isidro Brió y Aranó, para Cervera (Lérida); D. Víctor Ochoa Sodupe, para Getafe (Madrid); D. Federico Sanz Gómez, para Navalcarnero (Madrid); D. Paladio Vila Soler, para Ripoll (Gerona); D. Antonio Fernández Martínez, para Fijana (Almería); don Víctor Jiménez Lafuente, para Peñafiel (Valladolid); D. José Berberán Domingo, para Alcanar (Tarragona); D. Joaquín Vázquez de Paz, para Lora del Río (Sevilla); D. José Arias Cerezo, para Quintanar de la Orden (Toledo); D. Manuel Penñava Molina, para Jijona (Alicante); D. Cándido Navas y Barba, para Almagro (Ciudad Real); D. Francisco Parra Rojo, para Tolex (Málaga); don Leto Tamayo Maté, para Socuéllamos (Ciudad Real); D. Francisco Fernández Ripoll, para Huescar (Granada); D. Pablo Contreras Bermúdez, para Arahal (Sevilla); D. Eduardo Pajares Hernández, para Güejar-Sierra (Granada); D. José Cano Castillo, para Vera (Almería); D. Pedro Juan José Carballo, para Noya (Coruña); D. Diego Franco y García, para Jimena (Cádiz); D. Ruperto López Santos, para Mota del Cuervo (Cuenca); D. Gabriel Ramos Martínez, para Valderas (León); D. Miguel Cruz, para Casabermeja (Málaga); D. Claudio de San José, como maestro consorte, para Amorebieta (Vizcaya); don Francisco Godoy González, para Subirats (Barcelona); D. Francisco García Moreno, para Puebla de Don Fadrique (Granada); don Luis González Pérez, para Barco de Valdeorras (Orense), y D. Idefonso Rodríguez Paz, para Los Navalmarales (Toledo), como maestro consorte.

Quedan sin proveer las escuelas elementales de Montecargal, Cañete la Real, Estepona, Villaralto, Medina Sidonia, Sanlúcar de Barrameda, Olvera, San Andrés y Sauces, Guía de Canarias y Santa Brígida. Dos auxiliares de las escuelas graduadas de León y una de las de Carmona, Antequera y Zamora, y la de la escuela superior de Játiba.

LA TRAGEDIA DE GUADARRAMA

La señora de Col, procesada

El Juzgado de instrucción del distrito de Palacio ha dictado hoy auto de procesamiento contra doña Nieves Hermida por adulterio.

Se trata, como todos nuestros lectores recordarán, de la protagonista del suceso ocurrido en Guadarrama el verano pasado, del que resultó víctima el empleado del Ayuntamiento, Sr. Lara, que fué muerto de un tiro de revólver por el inspector de policía señor Col.

Doña Nieves Hermida hallábase en libertad, pero con la obligación de presentarse al Juzgado siempre que éste lo estime conveniente.

MUERTE DEL CABO MUR

Hemos recibido la noticia del fallecimiento de D. Pedro Mur Escalona, teniente coronel del Cuerpo de Inválidos, ocurrido en la noche de ayer.

Don Pedro Mur era el heroico cabo Mur de la guerra de Africa en 1860, que logró en la misma fama merecida por su valor y principalmente por su hazaña de cortar la cabeza a un moro cuando le conducía sobre los hombros hacia un aduar como prisionero.

Estaba condecorado con la cruz de San Fernando, con las medallas de Africa y de los Sitios de Zaragoza y Gerona y habla logrado en el Cuerpo de Inválidos la categoría de teniente coronel.

Su figura era un recuerdo glorioso de aquellas jornadas inolvidables y las simpatías cariñosas de que disfrutaba eran unánimes.

Su entierro, al que seguramente asistirán muchas personas de todas las clases sociales, se verificará esta tarde, a las tres, desde la casa mortuoria, paseo de Atocha, 19, a la Sacramental de San Lorenzo.

Descansen en paz el heroico soldado.

EL ENTIERRO

Esta tarde se ha verificado el entierro del cabo Mur.

Presidió el segundo jefe de Inválidos, señor García de la Concha, y un sobrino del finado, D. Vicente Rodrigo.

El general Luque y el ministro de la Guerra excusaron su asistencia por ocupaciones ineludibles.

Asistió una Comisión del regimiento de la Princesa, presidida por el coronel Zabala.

Asturias-Suiza

Legítima mantecilla y mantecadas de Soria, de la Casa LISO, premiadas en la Exposición de Bruselas. Exquisitas truchas escabechadas de Asturias en barriles y latas. Mayor, 7 y 9. Teléfono 18.

SUCESOS DEL DÍA

Robo fracasado. En la calle de San Bernabé, 12, principal, un carro que guiaba Francisco Rios...

Centros y Sociedades

Conferencia que, sobre el tema «Audiencia y editores» había de explicarse...

Abrigos ingleses

Para señora, a 15 ptas. Depósito de estambes para hábitos.

Buzón público

Quejas del vecindario. Por equidad siguiente.—He leído con verdadera complacencia lo que en este mismo sitio...

que estemos en Madrid a la altura de las regiones menos civilizadas del Africa? Desgraciadamente, no sólo es posible, sino que es un hecho.

Mundo eclesiástico

Las religiosas dominicas de Nuestra Señora de la Piedad, de Casalarreina (Logroño), a las que el año pasado se les quemó casi todo el convento y colegio...

Cutiérrez, 20 meses, García de Paredes, 36.—Pedro Iñana, 2 años, Cardenal Cisneros, 32.—Julio de la Mata, 3 meses, Santa Eulalia, 131.—Gregoria Sánchez, 7 meses, Roca, 14.—José Martínez, 4 años, Palma, 26.—Ignacio García, 10 meses, Torrijos, 16.—Isabel González, 4 meses, General Lacy, 12.—Francisca Quintana, 20 meses, paseo de San Vicente, 32.—Pilar López, un año, Abascal, 5.—Ángel Béjar, 20 meses, San Ildefonso, 26.—José de la Oliva, 6 meses, Salitre, 45.—Victoria Velasco, 3 meses, Ruda, 11.—José de la Fuente, 11 meses, Jesús del Valle, 36.—Luis Margareto, 17 meses, Serrano, 90.—Juan Hernández, 32 meses, Gilimón, 4.—Rafael Serrano, 3 años, Camino Alto de Vicalvaro, 1.—María Martín, 44 días, Alburquerque, 17.—Ángela González, 3 años y medio, Ardemans, 5.—Concepción Pérez, 74 años, Amani, 11.—José Luis Hernández, 30 meses, Caramuel, 31.—Julio Mochales, 10 días, Bravo Murillo, 41.—Federico Fernández, 17 meses, Marqués de Santa Ana, 27.—Juan Morente, 69 años, Hospital Provincial.—Francisco Barrios, 40 años, Idem.—Aniceto Pérez, 77 años, Idem.—Tomás Abad, 69 años, Idem.—Victor Alvarez, Depósito judicial.—Feliciano Rodríguez, Idem.—Rafael Molina, un mes, Peñuelas, 7.—Francisco Fernández, 45 años, Fernando el Católico, solar.

NOTICIAS GENERALES

El doctor Slobber La Rosa, cirujano de número del Hospital de la Princesa, dará una conferencia el 20 del actual, a las tres de la tarde, en el pabellón de consultas de dicho Hospital, sobre el tema «La intervención de urgencia en el embarazo tubario».

ULTIMA HORA

EXTRANJERO

Elecciones en Montevideo. MONTEVIDEO. Hoy se han verificado en todo el país las elecciones generales para la Cámara de los Diputados, y parciales para el Senado. No se registraron incidentes, reinando orden completo en toda la República. Los partidos «encarnados», liberal, socialista y la unión católica, tomaron parte en la lucha. Perú y Bolivia. LONDRES. Comunican desde Lima al «Times» que los insurrectos del Sur se han apoderado de la ciudad de Abancayo, después de reñido combate, y marchan ahora contra Ayacucho. El Gobierno ha mandado tropas para rechazarlos. En cuanto a la cuestión de fronteras pendientes entre Perú y Bolivia, un acuerdo manteniendo el «statu quo», concertado entre ambas Potencias, pondrá fin, dentro de poco, al conflicto que las dividía. Ciento sesenta ahogados. NUEVA YORK. Según un despacho de Port Limón al «New York Times», parece que han perecido ahogadas unas 160 personas que habitaban una isla en la laguna de Hopanyo, cerca de San Salvador, por haberse hundido en el agua dicha isla, a consecuencia de un terremoto. Detención en Méjico. MEJICO. Ha sido detenido un expendedor de billetes falsos de la Lotería española de Navidad. Créese que la falsificación ha sido hecha en la Habana. Las elecciones Inglesas. LONDRES. Van elegidos hasta ahora 664 diputados. Liberales, 269. Conservadores, 271. Laboristas, 42. Irlandeses, 82. La mayoría gubernamental es de 122 votos. Hoy votan las últimas circunscripciones. PROVINCIAS Temporales en las Palmas. LAS PALMAS. (Lunes, tarde.) Reina un fuerte temporal en estas aguas. En el puerto del Refugio se hallan detenidos, sin atreverse a salir, 42 vapores, no habiendo llegado hoy los acorazados ingleses que se esperaban de Inglaterra y Sur de Africa. En los últimos días la lluvia ha sido copiosísima. Fuera de peligro. LAS PALMAS. (Lunes, tarde.) El vapor inglés que se hallaba en peligro a doce millas de la costa Norte ha podido refugiarse en Tenerife, habiendo sido remolcado hasta allí. Comisión de excursiones. ZARAGOZA. (Lunes, tarde.) Ha llegado una Comisión de jefes y oficiales de la Sociedad militar de excursiones, con objeto de estudiar los sitios importantes de la población. La lotería de Navidad. Existe gran animación para la Lotería de Navidad. Según los datos oficiales, Zaragoza juega este año 897.000 pesetas, cantidad mayor que la que jugaba en años anteriores. Rosario Pino. El 11 de febrero debutará aquí Rosario Pino. Dará diez funciones, y luego marchará a Valencia, donde embarcará para América. Movimiento del mercado. El mercado regional de frutas hallase paralizado; el de cereales tiende a la baja, registrándose pequeñas transacciones. He aquí los precios a que se cotizan esos artículos: Trigo de primera, 40 pesetas cahiz; hembra, 36; huerta, 35; cebada, 20; avena, 15; vino nuevo, 40 pesetas alquetr. Los marinos argentinos. CADIZ. (Lunes, tarde.) Las autoridades civiles, militares y de Marina han devuelto al comandante de la fragata

«Sarmiento» las visitas que éste le hizo, siendo objeto a bordo de delicadas atenciones. La oficialidad les obsequió con Champagne, pronunciando unos y otros sentidas frases de afecto para España, la Argentina y Cádiz. Esta noche serán obsequiados los oficiales del «Sarmiento» con un banquete en el Ayuntamiento, el cual será espléndido, a juzgar por los preparativos. El «Valvanera». Ha zarpado para la Argentina el vapor «Valvanera», llevando a bordo 1.000 pasajeros, en su mayoría andaluces. Los asuntos municipales. BARCELONA. (Lunes, tarde.) La obra municipal de los radicales ha logrado encrespadas las pasiones en pro y en contra, y hoy monopoliza exclusivamente la opinión el debate en las Cortes sobre la administración municipal de Barcelona y las campañas que aquí se hacen por parte de los industriales contra la mayoría radical del Ayuntamiento, y ésta, ayudada por su partido, contra aquellos. A los mítins y reuniones de que he dado cuenta hay que añadir la gran Asamblea que se celebrará mañana. Firmada por la Unión gremial y las Sociedades adheridas se ha fijado en las esquinas una alocución dirigida a los barceloneses, en que se anotan las tarifas que por conceptos de Consumos pagan por los artículos de primera necesidad, y las que aparecen en los nuevos presupuestos, y la diferencia que entre ambas existen. Los gremios de constructores han publicado también otros pasquines, haciendo ver la cantidad que satisfarán por el impuesto de cal y cemento y la exigua que por ello percibirá el Ayuntamiento. Los telegramas que se envían a los diputados catalanes alentándoles en la campaña parlamentaria en que se discute la gestión municipal, son en número crecido. No hay corporación, entidad ni Sociedad gremial que no se crea obligada a ello. Festival de la Prensa. En el teatro Principal se está celebrando con un éxito que supera a todas las esperanzas el festival a beneficio de la Asociación de la Prensa diaria de Barcelona. Están ocupadas todas las localidades. Los palcos han sido tomados por las principales familias y las autoridades. La concurrencia es escogidísima. Toman parte en la función las compañías de todos los teatros que actúan en Barcelona. La Banda Municipal ejecuta un concierto en la plaza del Teatro. La huelga de descargadores. La huelga de los descargadores de los muelles sigue en el mismo estado. Hoy han trabajado unos 60 obreros asociados y 480 esquiroles, hasta ahora sin incidentes lamentables. Las precauciones por parte de las autoridades continúan como en los días anteriores. Huelga de albañiles. Se han declarado en huelga los obreros albañiles de una obra de la calle de Cerdeña. Esta mañana se ha reanudado el trabajo en la casa con otro personal. Los huelguistas han agredido al patrono, lesionándole levemente. En méritos de esto han sido detenidos cuatro de los agresores. Alarma inundada. Los tenientes de alcalde han adoptado medidas de precaución, porque había corrido el rumor de que los vendedores del mercado querían alterar los precios de los artículos. No se ha confirmado el rumor, y las medidas adoptadas han resultado inútiles. AVISOS UTILES Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50. Falsanes, Poulardes y Capones. VALENTIN MARTIN, PRECIADOS, 8. A consecuencia de las obras de la Gran Vía se ve precisada a hacer liquidación de sus existencias la Exposición de muebles Fuencarral, núm. 2. Como el plazo para desalojar el local es angustioso, los precios se han reducido a fin de conseguir una inmediata venta. Paños y panas Clifton para salidas de teatro. Zorrilla, 4. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

ALMONEDA Liquidación de un almacén de muebles, bronce, dorados, baratísimos, por mucho género.—PESERA, 10, VITORIA. Mazapán legítimo de la casa de LARADON, en TOLEDO. Molinos de chocolate de RANERO. PARA NAVIDAD. Primera Fábrica Suiza de chocolate. AGENTE a la comisión, capaz y bien introducido. Escribir con datos bajo cifras 8.817 a UNIONRECLAME. Agencia de Publicidad, BERNA (Suiza).

Colocación de capitales rentando del 8 al 16 por 100, sin riesgo, gastos, ni molestias. AGNOS MINERALES, SIEMPRE FRESCAS. Depósito: Reina, 45 dupdo.—Tel. 896. Servicio a domicilio. Se abona a los clientes 10 cént. por cada vaso devuelto. ESANOFELE (CONTRA VENENO DEL MOSQUITO) Previene el paludismo y le cura en todas sus formas. Dosis curativa: Seis píldoras diarias, por quince días. Dosis preventiva y reconstituyente: Dos píldoras diarias. Rogamos a los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca. Depósito: PÉREZ, MARTIN y C. ALCALÁ, 9.—MADRID

LA NEGRITA presenta muchas y variadas cosas adornadas y surtidas con ricos artículos desde 20 pesetas (50 vendidas en 1909). Los mejores primeros marcos, gran variedad del país y extranjero. Vinos auténticos de Jerez, Málaga, Santidomínguez, Rioja, Porto, Madeira, Burdeos, Borgoña, Rhin y Champaña; grandes marcas (carajas) y estas precios de almacén. Falsanes, poulardes, capones, jamones de York, los quesos, mermeladas, turrones y tanto de artículos selectos se desean, propios de Pascua. Visite esta Casa y se convencerá. Depósito de los vinos tintos Riscal. Exportación a provincias. Alcalá, 33 antiguo, sobre Calatrava. Teléfono, 1.172. COMPRO alhajas, pago al contado. Depósito: PÉREZ, MARTIN y C. Vía. Calatrava, Ch. Gracia, 10.

PRÉSTAMOS POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE Victoria, 2, entresuelo POR FIN DE TEMPORADA Gran liquidación de sombreros de señora en el PALAIS DE LA MODE. Caballero de Gracia, 10 y 12. Árboles de Navidad E INFINIDAD DE OBJETOS PARA SU ADORNAR. En el nuevo establecimiento montado por los REFUGIADOS INGLESES en la calle de ALCALÁ, número 4, se exponen un gran surtido de cosas adornadas.—También se reciben diariamente, tanto para esta función como para la antigua ALCALÁ, 30, los más nuevos y caprichosos juguetes y pequeños objetos para regalos.—El chocolate SECHARD con vainilla le hay desde 1,25 pesetas la libra.

PARA LOS POBRES Mantas lana, 4 ptas.; chalecos Bayona, 1,75; camisas iraníes, 2; calcenillos, 1,50; mantones, 4 ptas.; camiseta para niños, 1,25; pañales, id. 2. Soba. G. Encinas, Romanones, 8 y 9. PARA VESTIR NIÑOS, CASA CABIEDES PARA VESTIR JÓVENES, CASA CABIEDES Casa preparada por sus grandes surtidos, con modelos especiales, a precios ínfimos, por vender a pequeñas utilidades, pues se prefieren muchos pocos.—Trajes, prendas sueltas.—Gabinets, etc., etc. 6, Fuencarral, 6, CABIEDES, CABIEDES, CABIEDES. POR UNA PESETA AL AÑO TODOS LOS GANADEROS, AGRICULTORES, MÉDICOS Y MAESTROS RURALES DE ESPAÑA deben leer EL OBRERO AGRÍCOLA, Revista mensual agrícola-ganadera (8.º año de publicación), órgano de la Federación Nacional de Cooperativas Agrícolas y Rurales, que cuenta más de 30.000 asociados, 44 PÁGINAS MENSALES con fotografías y cubiertas variadas. Experiencias agrícolas y ganaderas. Estudios de mercados. Crónica social y agrícola. Nacional y Extranjera. Secciones de Pedagogía y de Higiene rural. 1.500 PESETAS DE PREMIO adjudicará esta Revista en el 1.º de enero próximo al escritor rural autor de la mejor Memoria que, como tal, designe el Jurado sobre el tema «Fomento de la Higiene rural».—Pónganse detalles. La suscripción (UNA PESETA AL AÑO) es por años enteros, sirviéndose los números atrasados. El pago en letras, Giro Mutuo, Prensas o sellos de 15 céntimos. Director, Luis Sala y Espiell, Plaza de San Martín, 5, apartado, 451, MADRID.

LA EUROPEA ARTICULOS PROPIOS PARA REGALOS

Jamones de Avilés, salamiñones de Vich, aceitunas sevillanas, quesos, turrones, mazapan de Toledo, avas...

ESPECTACULOS DEL DIA 20.

REAL.-8,45. (27 de abno, 16 del turno 2°).-Rigo... ESPANOL.-9.-La loca de la casa... PRINCESA.-4,80. (Abno)...

NOVICIADO.-5. El iluso Cañizares (reestreno).-Los verdugos del pueblo... ROMEA.-Desde las 5...

BOLETIN RELIGIOSO Santos del dia 20.-Santo Domingo de Silos, confesor; Santos Eugenio y Macario, Tolomeo, Teófilo, Liberato y Julio; mártires...

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL (1894)

SUSCRIPCION DE VALORES DE LA COMPANIA

Table with columns for bond types (Obligaciones hipotecarias, Libretos de la Caja de Ahorros), denominations, and interest rates.

Los intereses se pagan en el punto y en la forma que indica cada interesado, con toda regularidad...

El tipo de suscripción de obligaciones hipotecarias al 6 por 100 era en 1.º de Enero de 1900... Construcción de casas en Madrid...

Lotería. Acordado por el Consejo el obsequio de un billete entero de la lotería de Navidad, se lleva a efecto de esta forma...

El número elegido es el 37.244. Oficinas: LAGASCA, 6, bajo; de 9 a 12. CIUDAD LINEAL, de 2 a 7. Apartado de Correos 411, Madrid.

J.G. GIRODS.A. MADRID, Postas 25 v 27 BARCELONA, Ramba de los Estudios 6. GRAN SURTIDO en toda clase de relojes de pared, sobremesa, despertadores DE TODOS LOS PRECIOS...

Jabón líquido RUY RAM. Fabricado al bicarbonato de sosa, exento de sosa cáustica, antiséptico y desinfectante...

LIBROS A PLAZOS. EL CREDITO LITERARIO. Montero, 9, MADRID. vende toda clase de obras. PIDANSE CATALOGOS

OPTICA APLICADA. Para aficionados a óptica, fotografía, estereoscopia, etc. Muevas y probetas, 320 pías...

LA SEÑORA. Doña María de la Quintana Y OSANTE. Vinda de D. Antonio G. Careaga. Falleció el día 20 de diciembre de 1905...

¿QUÉ NECESITARÁ EL COMERCIANTE EN 1911? ¿Qué el Industrial? ¿Qué el Banquero? ¿Qué el Militar? ¿Qué el Ingeniero? ¿Qué el Sacerdote?...

AGENDA DE BUFETE. CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y a particulares. Precio: de 1 a 4 pesetas.

El Corte Inglés. PARA CABALLEROS Y NIÑOS LA MEJOR SASTRERIA, ÚNICA CASA QUE POSEE LAS APRECIABLES CALIDADES DE LA ELEGANCIA... LA VILLA DE MOURISCOT. BARQUILLO, 12.-TELEFONO 118

AVISO. Para uno de los mejores negocios de Madrid, se necesita socio capitalista con 300.000 pesetas. BARATISIMO para fondistas y casas de viajeros...

POSTALES. Única y exclusiva casa que posee la colección completa de 'El conde de Luxemburgo'...

D. Gabriel de Manzanedo y Patrón. Ha fallecido el 19 de diciembre de 1910. Su director espiritual el R. P. Bernardo Martínez, Agustino; su desconsolada esposa D.ª María de los Dolores Mimenza y Arana...

REGALOS. positivos en alhajas de oro, plata, relojería, artículos de piel, objetos de arte y capricho; inmensa surtido; precios sin competencia...

PLANCHADORAS. Planchas superiores más baratas que en el extranjero. Plancheros y tenso lino, gran surtido...

FOTOGRAFIA. Se tratan en capital importante Norte: Informal Engrita, Carretas, 22, tienda.

LOS TIROLESES. EMPRESA ANUNCIADORA. ROMANONES, 7 Y 9, ENTLO. Anuncios en periódicos. Reclamos-Esquetas de sepelio, novenario y aniversario.

La Previsión Andaluza (SECCION COMERCIAL). Sociedad Anónima de Crédito Hipotecario, Agrícola y de Construcciones. Domicilio social: Albareda, 19, Sevilla (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)